



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES

MEDIATIZACIÓN INTERNACIONAL EN LOS PROCESOS DE PAZ

Un análisis al proceso de paz en Colombia con las FARC

TRABAJO DE GRADO

NANCY DALIANA GARZÓN ORTEGÓN

Director: NEFTALI DAVID SUÁREZ



Agradecimientos

En los últimos dos años de mi vida, en los que me dedique a trabajar y a culminar mis estudios de Maestría, quiero agradecer, como siempre lo he hecho, primeramente a Dios, quien me ha permitido materializar cada uno de mis objetivos y no me ha dejado desistir, incluso cuando he estado a punto de “botar la toalla”; a la Pontificia Universidad Javeriana, que me abrió las puertas de la excelencia y de una comunidad educativa con principios y valores, basados en la ética, la verdad y en la formación de personas integrales, que la convierten en una de las mejores universidades del país. Agradezco especialmente a mis padres, Guillermo Garzón y Nancy Ortega, a mis hermanos, mis sobrinos y a mi novio, quienes han sido testigos de este proceso y me han apoyado incondicionalmente sin importar las adversidades y mi ausencia en el tiempo que he estado estudiando. A mis profesores, por su importante contribución y orientación, durante los cuatros semestres del posgrado, particularmente a Neftali David Suárez, mi tutor de tesis, por su profesionalismo, comprensión, acompañamiento y excelente calidez humana; a mis compañeros y colegas, por su excelente compañía.

A todos, siempre gracias.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Colombia

Contenido

Agradecimientos	2
Introducción.....	5
Pregunta de investigación	10
Hipótesis.....	12
Objetivos.....	13
Objetivo General	13
Objetivos Específicos.....	13
Categorías de análisis	14
Metodología	14
Capítulo 1	16
Encuadre teórico: la “mediatización” un concepto en discusión	16
El poder de la mediatización como principal canal de información para los ciudadanos.....	22
Procesos de Paz.....	25
Mediatización del conflicto entre Palestina e Israel.....	28
El colapso de Oslo y el retorno de la violencia.....	30
El acuerdo de paz de Guatemala.....	31
El tratado de paz que tuvo lugar en El Salvador.....	36
Spoilers.....	38
Capítulo 2.....	40
¿Cómo se mediatizó el conflicto armado y el proceso de paz en Colombia?.....	40
Análisis de confrontación.	40
El proceso de paz en Colombia.....	43
Plebiscito	49
Capítulo 3.....	53
Los costos de la Guerra en Colombia.....	53
Los costos de la guerra con las FARC - EP en 52 años.	53
Costos del proceso de paz y la mediatización.....	59
El costo del posconflicto	64
Capítulo 4.....	71
El posconflicto	71



¿Cómo avanza el posconflicto?	71
¿En qué va la Justicia Especial para la Paz (JEP)?.....	74
¿Cuál es la situación de los desmovilizados?	78
Conclusiones.....	81
Referencias	84
Anexos	89
Entrevistas a líderes de opinión.....	89
Omar Jaimes, director de Primera Hora, informativo del Canal Uno.....	89
Luis Eduardo Garzón, exalcalde de Bogotá y exministro de Trabajo.....	90
Néstor Franco, director de la Corporación Autónoma Regional (CAR) Cundinamarca.....	91
Fernando Quijano, director del diario económico La República.....	93
Medios de comunicación consultados.....	94



Introducción

El conflicto armado en Colombia cuenta con más de cincuenta años y ha tenido como principales protagonistas al Estado, las guerrillas, y los grupos paramilitares, pero, al igual que muchos conflictos contemporáneos, la mayor cantidad de víctimas no se han cobrado del lado de los combatientes, sino de la población civil (Lair, 2000). No sólo han sido afectados los civiles, de los que se cuenta aún con un registro impreciso de víctimas, sino también lo han sido dos aspectos de rango institucional: la política interna y las relaciones exteriores del país.

La historia del conflicto puede verse como la sumatoria en el tiempo de varias organizaciones insurgentes, que comienza en 1963 con el nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la incorporación luego, en 1964, del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y del Ejército Popular de Liberación (EPL), que se instalaron en las selvas del sur colombiano, principalmente, y comenzaron a tomar fuerza entre 1966 y 1974. La última de las organizaciones guerrilleras en surgir fue el M-19 en 1973 (Ríos, 2008).

Con el paso de los años, algunas de estas organizaciones armadas al margen de la Ley optaron por la desmovilización, mientras que otras, por el contrario, se han mantenido con oscilaciones entre el debilitamiento y el fortalecimiento de su poder bélico. Al asumir las riendas del país en 2010, el hoy expresidente Juan Manuel Santos, propició nuevas negociaciones con las FARC, teniendo en cuenta que el Gobierno de Andrés Pastrana fracasó en su intento de diálogo con esa guerrilla (Ríos, 2008). Tras cuatro años de conversaciones, en noviembre de 2016 se firmó el Acuerdo de Paz, poniendo punto final a un conflicto de cerca de 52 años y al salir de su gobierno, Santos deja instalada la mesa de diálogo con el ELN.



Durante esos cuatro años, los medios de comunicación a nivel nacional e internacional jugaron un papel fundamental, ya que fueron los encargados de comunicar a la sociedad cómo avanzaba cada uno de los ciclos de negociación y cuáles fueron, justamente, los puntos que hicieron parte de dicho acuerdo.

Cabe preguntarse si el papel e influencia de los medios de comunicación se reducen en el escenario político-comunicativo de hoy a esta función informativa, esto es, a servir de canal de comunicación entre los partícipes y afectados en un proceso político; en lo que respecta al cubrimiento del proceso de paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC-EP, los actores de los medios de comunicación se redujeron a este presunto papel de meros mediadores entre la realidad política y la ciudadanía. Ambas preguntas remiten como telón de fondo a un fenómeno que cada vez es más abordado por los teóricos de la comunicación social, a saber: la “mediatización” (Couldry y Hepp, 2013).

Como se verá más adelante, la “mediatización” no debe ser confundida en tanto fenómeno con el proceso de “mediación” que cumplen, o que se espera que cumplan, los medios en la esfera de la comunicación política; por “mediatización” se debe entender la adaptación de determinadas esferas de actividad (si bien la que interesa aquí es la de la política, y en especial la de la política internacional) a la lógica de los medios de comunicación (Altheide y Snow, 1979). “Adaptación” no es tal vez la palabra que mejor expresa este proceso, pero puede ser admitida si por ello entendemos el proceso mediante el cual la política, como esfera de actuación con sus propias reglas, termina “adaptándose”, esto es, asumiendo la lógica de actuación de una esfera independiente a ella, como es la de la de los medios de comunicación.

Es por esto que la mediatización es esencial para dar a conocer cómo la lógica de los medios (Altheide, 1979) influencia, y en algunos casos determina, el modo en que se



percibe e interpreta un proceso político específico, que para nuestro caso será el reciente proceso de paz con las FARC. Como lo ha puesto de manifiesto el mismo Altheide, el asunto va más allá de la mera descripción o análisis de los efectos que los medios pueden tener sobre un fenómeno o proceso político en particular, para adentrarse en lo que él considera es el esclarecimiento de la naturaleza y sentido de un proceso político dado en términos de cómo

(...) es reconfigurado por la interacción de dos procesos: el modo en que los medios representan lo político según sus propias reglas [mediáticas] específicas, y el modo a través del cual la naturaleza de lo político resulta transformada como resultado de su deseo incesante de someterse al poder de dichas reglas. Se trata en esencia de la interacción entre el código de los medios y el código político (Meyer, T., 2002, p. xii, citado por Altheide, 2007, p.81).

El problema mayor no es que muchas veces en el proceso de comunicar se registren alteraciones de los sucesos y se den, por tanto, mensajes equivocados a la ciudadanía, ocasionando grandes daños en la sociedad, sino que se altere por esta vía (la “mediatización” así entendida) el propio proceso democrático. Uno de los casos más recordados, fue el plebiscito del Acuerdo de Paz, trayendo como consecuencia que diferentes políticos terminaran por decidir en contra de la misma paz, que juega tanto como derecho como deber.

El presente trabajo es un análisis desde la “mediatización” en los procesos de paz, situado en el caso del proceso de paz de Colombia con las FARC. Desde esta perspectiva, se trata sin duda de un tema que poco ha sido estudiado, lo que implica que en los estudios sobre este último proceso se ha dejado de lado la responsabilidad que tienen los medios de comunicación en temas tan importantes para una nación como este. Incluso, nunca se ha cuestionado en escenarios serios el rol de los medios, pese a que son la principal fuente de información de la ciudadanía y, vistos desde el ángulo de



análisis de la “mediatización”, constituyen un factor esencial en la configuración de la política, su narrativa oficial y sus resultados.

El tema lo abordo con base en un análisis de cómo dieron cuenta los medios de comunicación nacionales e internacionales de los cuatro años del proceso de paz, y los obstáculos que se registraron para alcanzar su firma, como producto de la desinformación que en repetidas ocasiones se ha transmitido y ha dejado en tela de juicio el papel de los medios como actores de la esfera pública. Conviene advertir que no se trata de un juicio a los medios en el proceso de paz, sino de un estudio que procura sacar a la luz cómo en este caso tampoco Colombia pudo escapar a la “lógica de los medios” (Altheide y Snow, 1979) o a esa situación que hoy es mundialmente conocida como “mediatización” (Couldry y Hepp, 2013, 2017).

De este modo, se trata de una puesta por analizar, el proceso de paz último a la luz de la “mediatización”. Se aborda, un proceso de carácter colombiano en el cual jugaron un papel fundamental líderes de opinión colombianos, entre otras razones, porque el análisis se cierne sobre el proceso de paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla más antigua del mundo, las FARC-EP, de acuerdo a uno de los temas sustantivos de las relaciones internacionales de hoy. Así al menos es admitido en un estudio reciente sobre los conflictos armados internos y los procesos de negociación por una estudiosa (Walter, 2013). Y ello no es para menos, si se tiene en cuenta que la “prevalencia y costos de los conflictos armados internos se deben en gran parte al hecho de que son difíciles de finalizar” (Walter, 2013, p. 656).

Una segunda razón es que la mediatización, en tanto perspectiva teórica asumida en este trabajo, no sólo está explícitamente derivada del “constructivismo social”, enfoque cuya validez y utilidad son cada vez más reconocidas en el escenario de los estudios académicos sobre la política mundial (Adler, 2013, p. 112-113), sino que se



asume como requerida de profundización e incorporación en las investigaciones sobre relaciones internacionales (Coban, 2016; Mowlana, 2016).

Finalmente porque la pertinencia y pertinencia de este estudio en el marco de la disciplina es que tanto los procesos de paz como la mediatización en la política son fenómenos anclados en la dinámica misma de la globalización, de manera que un estudio dedicado a su articulación reviste un interés inmediato para los estudiosos de las relaciones internacionales.



Pregunta de investigación

Es así como la pregunta que preside y orienta este estudio consiste en indagar cómo afectó la mediatización el proceso de paz entre Gobierno Nacional y FARC-EP, esto es, ¿cómo los medios de comunicación a nivel nacional e internacional condicionaron la lógica de la negociación política entre estos dos actores y sus resultados?

La respuesta a esta pregunta guía el orden del desarrollo del argumento principal del trabajo. Así, se procede primero al encuadre teórico del trabajo, teniendo en cuenta que se trata de una investigación que explora el reciente proceso de paz en tanto fenómeno eminentemente político, a la luz de su “mediatización”. Decir que el proceso estuvo “mediatizado” es ya esgrimir una hipótesis de trabajo, de la cual tiene que dar cuenta el desarrollo mismo del argumento. Lo primero, es abordar en qué consiste la “mediatización”, esto es, describir los elementos centrales que informan la discusión en torno a tal categoría, su definición y perspectivas de análisis.

El capítulo 1, dedicado a esta discusión sirve, por tanto, de encuadre teórico al trabajo. Esta parte se hace seguir (capítulo 2) de la puesta en relación teórica entre la “mediatización política” y el papel de los medios, especialmente del periodismo, en los procesos de paz. Se trata de un componente teórico que ha estado ausente en la discusión de la mediatización y que en este caso se hace bajo la guía del profesor Gadi Wolfsfeld. Con estos elementos a la mano, se pasa entonces a la exploración de la mediatización en otros procesos de paz a escala mundial (capítulo 3), a saber: Irlanda, Israel-Palestina, Guatemala y El Salvador. En todos ellos la noticia desempeñó un papel crucial al que no se ha decidido si se le puede llamar “mediatización”. El análisis llevado por Wolfsfeld serviría, no obstante, más que para ver los efectos de la mediatización en los procesos de paz en general, para examinar el de Colombia (contenido del capítulo 3), lo cual se hace con base en el análisis de entrevistas semi-estructuradas realizadas



por la autora a líderes de opinión que desempeñaron un papel importante en el cubrimiento del reciente proceso de paz.



Hipótesis

La influencia de los medios de comunicación cada vez es más relevante en la sociedad, razón por la que deben transmitir de una manera correcta e imparcial, sucesos tan importantes como el Acuerdo de Paz entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC, negociación que se firmó en noviembre de 2016, luego de un conflicto de más de medio siglo. Los medios se han quedado cortos a la hora de comunicar lo sucedido con la implementación del mencionado acuerdo, el cual resulta fundamental para los 49 millones de colombianos que se han visto afectados directa o indirectamente a lo largo de la guerra con ese grupo subversivo, más aún si tiene en cuenta que las redes sociales se han convertido en una herramienta para compartir y ampliar información. A su vez, la mediatización internacional juega un papel fundamental en los acuerdos que se llevan a cabo en el mundo, pues es la forma con la que los ciudadanos a lo largo de los diversos rincones del planeta, se enteran de lo que está sucediendo.



Objetivos

Objetivo General

Explorar el proceso de paz, firmado entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC – EP) a la luz del fenómeno de la mediatización, en tanto proceso enmarcado en la teoría del constructivismo social.

Objetivos Específicos

Considerar el papel de los medios de comunicación, específicamente la producción noticiosa, en cuatro procesos de paz (Irlanda, Israel-Palestina, Guatemala y El Salvador) a fin de aplicar su modelo al reciente proceso de paz colombiano.

Evaluar las medidas que han tomado los medios colombianos para informar imparcialmente a los ciudadanos sobre lo que ha pasado en la etapa de implementación del acuerdo final de paz con las FARC - EP.

Extraer analíticamente las consideraciones de líderes de medios de comunicación colombianos, con relación a su rol ante la sociedad de informar sobre cada uno de los puntos del Acuerdo de Paz, con el fin de evidenciar los componentes de la mediatización en el proceso.



Categorías de análisis

Metodología

La metodología para el desarrollo de este trabajo de grado es cualitativa. Esta aparece integrada por dos momentos: inicialmente la revisión teórica de la categoría analítica de “mediatización” y la relación entre el concepto de “medios” y “proceso de paz”. La revisión y análisis de ambos componentes teóricos del trabajo se toma por separado, tal como aparece en la bibliografía estudiada, con el fin de integrarlos en el caso que nos ocupa.

La “mediatización” como fenómeno ha sido estudiada bajo el prisma de los casos de elecciones políticas, políticas contra-terroristas, migraciones, entre otros, pero no para el estudio de la resolución de conflictos y procesos de paz, algo que ha sido desarrollado por el profesor Gadi Wolfsfeld de manera sistemática, sin embargo, el mencionado autor no se ha referido a “los estudios sobre la mediatización” para catalogar el trabajo que realiza. Ello obedece, de acuerdo a las evidencias, al hecho de que los estudios sobre la “mediatización” tienen un carácter marcadamente teórico o académico, mientras que el trabajo conducido por Wolfsfeld, sobre medios y procesos de paz, es de índole profundamente empírica. La brecha entre lo empírico y lo teórico parece entonces afectar también este importante campo de investigación.

El segundo momento metodológico, se integra con las entrevistas realizadas a líderes de opinión, conocedores del tema, quienes aportan su visión sobre la efectividad de los medios de comunicación, al momento de transmitir los acontecimientos relacionados con el proceso de negociación de paz en Colombia. Ello permitió acudir a las noticias en la visión de sus productores, las cuales fueron dando cuenta de cómo transcurrían las negociaciones de paz en la ciudad de La Habana, en Cuba, y que fueron



claves para que la ciudadanía se informara gradualmente de lo que sucedía. Asimismo, esto permitió indagar y evidenciar lo que Altheide y Snow (1979) denominan “lógica de los medios” en un espacio político particular, como lo fueron sin duda las negociaciones de La Habana.



Capítulo 1

Encuadre teórico: la “mediatización” un concepto en discusión

El presente apartado busca ofrecer un marco conceptual y teórico, centrado en el concepto de “mediatización” de la política, con particular orientación a la “mediatización” de la política internacional. Por política internacional, no conviene entender aquí ninguna “política” en particular sobre los grandes fenómenos que atraviesan la esfera mundial, ni tampoco los rasgos y tendencias que conforman el juego político internacional en la actualidad; se busca denotar un ámbito, que aunque relacionado con el orden doméstico nacional, se distingue por su alcance y características como disciplina independiente.

Se trata de un ámbito con instituciones diferentes a las del ámbito doméstico, entre ellas, el Derecho Internacional (tanto público como privado), la existencia de diversos regímenes internacionales, la anarquía y una dimensión diferente en la relación estructura/agente, por solo nombrar algunos ejemplos. La aproximación conceptual y teórica que se propone, inicia con el mismo concepto de mediatización y su relación con otros conceptos afines, pero con los cuales resulta imperioso evitar toda confusión.

El papel de la mediatización en el proceso de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC – EP, ha sido un aspecto descuidado en el ámbito de los estudios políticos, pero más aún en lo que atañe al de las relaciones internacionales, el cual requiere atención por variadas razones.

En primer lugar, la mediatización en sí misma, como fenómeno y como objeto de estudio, atrae cada vez más la atención de los investigadores y teóricos de la esfera de la comunicación. Tal atención creciente, obedece a múltiples factores, pero el que más interesa en este se enfoca en la relación medios/política. Como se verá, la mediatización



es un proceso que afecta de forma diferenciada (nunca de modo homogéneo), las diferentes esferas de la vida social, entre otras, la cotidianidad, la familia, la economía o la política.

Un segundo aspecto relevante radica en que los procesos de paz (y el de Colombia no es una excepción), aunque orientados a la solución de un conflicto armado con carácter “no internacional”, esto es, doméstico, no son nunca procesos estrictamente “domésticos”, sino internacionales, tanto por su cobertura como por su incidencia; además por los actores que participan en todo el proceso, con diferentes roles, y por su misma finalidad, a saber: la paz, que ha figurado desde su surgimiento como una preocupación central de la comunidad internacional, como un propósito y valor que trasciende —y debe trascender— el mero interés nacional de un estado.

Otra de las razones es de carácter estrictamente académico, dado que la mediatización de la política (y de fenómenos que están inscritos en la política internacional) se halla estrechamente asociada al enfoque constructivista, enfoque de relevancia actual para las relaciones internacionales. Dado que el proceso de diálogos entre el Gobierno Nacional y las FARC - EP, gozó de amplia cobertura mediática internacional, será necesario ver, cómo la mediatización del proceso condicionó, o en qué medida influyó sobre los roles, las percepciones y los significados involucrados, pero especialmente en la misma paz.

El concepto de “mediatización” guarda estrecha relación con el de “mediación”. Aunque en más de un sentido podría considerarse lo que aquí se denomina “mediatización” como una especie del género “mediación”, conviene distinguirlos como fenómenos diferentes.

Couldry y Hepp (2013), observan que la diferencia entre ambos conceptos es bastante obvia, ya que describen procesos distintos. La “mediación” se refiere al proceso



de comunicación en general, es decir, describe un aspecto de todo proceso comunicativo: la comunicación en tanto proceso de construcción de significados a través de la mediación. La “mediatización”, en cambio, es una categoría que describe el cambio, esto es, una categoría que “refleja cómo las consecuencias generales de múltiples procesos de mediación han cambiado con la emergencia de los diferentes tipos de medios” (p.197).

Entonces la mediatización es una manifestación específica e históricamente condicionada, precisamente por la emergencia y evolución de los “medios de comunicación de masas”, de la mediación comunicativa, en tanto proceso de interacción simbólica. Couldry y Hepp (2013) afirman que el concepto de mediación continúa describiendo un momento fundamental en el desarrollo de la comunicación como interacción simbólica [cual es] su paso a través de las infraestructuras tecnológicas de transmisión y distribución (medios). La mediatización, en contraste, se refiere al papel que desempeñan medios particulares, en los procesos de cambio socio cultural (p.197).

La interacción simbólica, noción asumida por Berger y Luckman (2001), y por el constructivismo, especialmente el desarrollado por Alexander Wendt (1992), quedará incorporada en el estudio de la mediatización, en tanto forma particular de construcción de la realidad social (Couldry y Hepp, 2017). A pesar de la existencia de un núcleo conceptual en el que se coincide en torno a la mediatización, su definición es aún objeto de extensos debates. La razón de ello reside en que se trata de un concepto muy amplio, de máxima extensión.

Landerer (2013) considera, en consonancia con Krotz (2009), que “en su sentido más amplio, la mediatización ha sido concebida como un metaproceso, similar a la globalización, la individualización y la comercialización” (p. 21). Aquí el prefijo “meta” que acompaña a la palabra “proceso”, habría que entenderlo en su sentido etimológico más estricto, esto es, como “más allá”, como proceso que “trasciende” y engloba múltiples



procesos relacionados con los medios, sin quedar reducido a ninguno de ellos. Esta caracterización como “metaproceso”, pone de manifiesto el carácter complejo del fenómeno y hace aceptable la multiplicidad de enfoques y posiciones que se entrecruzan en su estudio.

Con todo esto, podría partirse de una aproximación genérica al concepto de mediatización, para luego ir iluminando contornos más precisos que posibiliten poner de relieve las diferencias y matices presentes en el mismo. Hjarvard (2013), se acerca al fenómeno destacando la especificidad del papel y rasgos que los medios revisten en la vida social. Los medios, afirma, “no son simplemente tecnologías frente a las cuales las organizaciones, los partidos o los individuos tengan la capacidad de elegir usar o no usar, según convenga” (p.3); su presencia ha llegado a ser “condición estructural” de las prácticas sociales y culturales. Podría decirse que este papel estructurador de los medios, afecta tanto a esferas específicas dentro de la cultura, como a todo el conjunto de la sociedad (Hjarvard, 2013, p.3).

Precisamente a ese poder “estructurador” que ejercen los medios sobre ciertas instituciones y esferas sociales (política, religión, cultura, etc.), y sobre el conjunto de la vida social, así como a la adaptación que recíprocamente sufren todas estas esferas frente a lo que Altheide (2013) denomina “lógica de los medios”, es a lo que se puede catalogar de forma general como “mediatización”. En palabras de Hjarvard (2013), se trata de un juego o relación en el que la influencia que los medios ejercen [sobre los aspectos indicados] va a derivar en buena medida de un desarrollo que se da en doble vía, un desarrollo en el cual ellos [los medios] devienen parte integral de las operaciones de otras instituciones, al tiempo que asumen un nivel de autodeterminación y autoridad que fuerza a esas mismas instituciones a asumir, en mayor o menor grado, su lógica (p.3).



En concordancia con la definición anterior, Brommenson y Ekengren (2017), quienes, al intentar fijar lo común en un conjunto amplio de estudiosos de la mediatización, afirman que se trata de “un proceso donde los medios se transforman en una institución independiente, provista de un poder significativo que permea otros sectores de la sociedad, de manera que la política pierde su autonomía” (p. 4). Esta definición, si bien es cierto que recoge los aspectos comunes de toda una serie de investigaciones sobre el asunto, deja de lado elementos importantes, como son el aspecto de la “adaptación” institucional a la “lógica de los medios” y la “integración” de los medios en estas esferas institucionales, según se había puesto de relieve en la definición ofrecida por Hjarvard.

Ambos aspectos destacados por Hjarvard van más allá de un mero “permear” otros sectores, como plantean Brommenson y Ekengren, so riesgo de empobrecer el concepto. La doble vía de desarrollo que se manifiesta en el fenómeno (de un lado, asunción de la “lógica de los medios” por parte de las distintas esferas e instituciones de la sociedad, y de otro, la integración de los medios dentro de éstas, ha conducido a una doble perspectiva sobre el fenómeno.

Couldry y Hepp (2013) hacen notar que han sido dos los enfoques que se han dado en torno al estudio del fenómeno de la mediatización, al término de configurar dos teorías, respectivamente. De un lado ha figurado un enfoque *institucionalista* y de otro, un enfoque *constructivista*. Ambos enfoques subsisten en su separación en orden a tratar diferentes aspectos de la mediatización, si bien no implican *per se* una línea divisoria absoluta, sino simplemente la posibilidad de aproximarse a aspectos diferentes implícitos en el fenómeno en cuestión.

Uno y otro enfoque provienen de énfasis distintos en el estudio de la mediatización, el *institucionalista* de los estudios del periodismo y de la comunicación política, mientras que el *constructivista*, deriva del estudio más amplio sobre el lugar de



los medios en la comunicación en general y su papel en la construcción social de la realidad (Couldry y Hepp, 2013, pp.196-197). Ambas líneas de uso del concepto de “mediatización” son importantes y complementarias.

En el curso de este análisis se asume que ambos enfoques son útiles y necesarios para el caso, pues si bien la línea institucionalista, que es la que utilizada por Altheide y Snow (1979), permite ver cómo los actores políticos, o más concretamente la institución de la política o la política institucionalizada, queda condicionada por la “lógica” de otra institución, que es la de los medios. La otra línea, afín al enfoque socio-constructivista, enfatiza el lado de la “significación”, esto es, la producción de signos y, correspondientemente, de significados a través de un proceso intersubjetivo en el que la interpretación desempeña el papel principal. Ambas líneas son interdependientes, pues mientras la mirada institucionalista permite poner de relieve el papel de los medios de información y comunicación de masas y su función decisiva en la política (como “mediatización de la política”), la mirada constructivista posibilita advertir de forma directa cómo los medios de comunicación constituyen el discurso social y, por esa vía, devenir inmediatamente poder, esto es, política en un sentido foucaultiano del término, es decir, la política, en este sentido, no estaría simplemente dominada por la lógica de los medios, sino que estos serían inmediatamente un actor o agente de lo político. Esta parte merece algunas explicaciones adicionales.

Cobley (2008, p.1349) especifica que el discurso social implica el ejercicio del poder, y basa tal consideración en la lectura del poder aportada por el filósofo M. Foucault. Cobley hace notar que, en la perspectiva del pensador francés, el poder “circunscribe el discurso y el discurso, por su parte, construye la realidad social”, en otras palabras, “la comunicación conlleva una encarnación del poder en el discurso”, pues, “por cuanto el Estado no puede ser omnipotente, el poder será entonces con frecuencia ejercido (de forma aparentemente no estatal) a través de los discursos”.



Para Foucault, los discursos condicionan o establecen lo decible y lo pensable en una sociedad, lo que implica construir a los sujetos (las subjetividades). Esta manera de concebir el discurso, de acuerdo a Coblen (2008, p. 1349), “sugiere una posición constructivista” que implica que un “discurso no sólo delimita lo que puede ser comunicado sobre un objeto, sino que produce los objetos mismos del conocimiento”. Se trata de un punto esencial para el objeto de la presente investigación, pues permite entender cómo los medios no sólo informaron sobre el proceso de paz, sino que de alguna manera construyeron o produjeron su significado y, de tal manera, su propia “realidad”.

El poder de la mediatización como principal canal de información para los ciudadanos.

La mediatización es influir de modo decisivo en algún tema en específico, es un poder que está en manos de cada persona alrededor del mundo sobre cualquier tema en general; ahora con el auge de las redes sociales y la conexión global, más personas alrededor del mundo, pueden mediatizar el tema de su interés y en muy poco tiempo obtener opiniones y comentarios de diferentes regiones del globo terráqueo.

Las redes sociales han jugado un papel importante en los últimos años, debido a la fácil interactividad entre usuarios. Esto lo demuestra Gadi Wolfsfeld (2004) en su texto *Media and the Path to Peace*, cuando habla acerca del papel que jugaron las redes sociales en la acción colectiva y en la estructura teórica en los eventos ocurridos en Medio Oriente, catalogados como “Primavera Árabe”. El autor explica que no es posible entender la acción de las redes sociales, sin antes hablar del ambiente político, en el cual están siendo usadas; así mismo, es necesario el incremento del uso de las redes sociales para seguir una protesta en particular o un principio activista. Los estudios examinan que



esos dos principales factores, es decir, la política y las redes sociales, son capaces de generar cambios y proveer apoyo importante para el que las use.

Los medios de comunicación tienen un alto interés en el llamado *social media*, debido al potencial que este ha reflejado en los últimos años. Estas nuevas tecnologías aparecen para apoyar la mediatización de temas importantes. Son más poderosas, debido a que llegan a más personas; rápidas, porque son en tiempo real; y relativamente baratas, ya que solo se necesita que la persona cuente con un dispositivo electrónico y conexión a internet; sin embargo, el proceso de distribución de información e imágenes es más eficaz con la mediatización de los medios de comunicación.

La mediatización por eso describe el proceso por el que la comunicación se refiere a los medios y su uso y la relevancia en la construcción de la sociedad y la cultura. Por eso, últimamente han cambiado las prácticas básicas en relación con lo que eran, debido a la evolución tecnológica, la diferenciación entre mediación y mediatización, el entorno mediático, el proceso histórico-político y la cultura.

La mediatización es lo que posibilita producción y reconocimiento de la sociedad y la cultura, debido a que los medios de comunicación son los encargados de tratar temas importantes de la actualidad política y social, lo que ha permitido una evolución tecnológica y, también, ha cambiado la manera en que la población y la comunidad reciben la noticia.

La diferencia entre mediación y mediatización también es un factor importante, en cuanto que la primera es el mecanismo de resolución de conflictos, que tiene como finalidad la solución integral para ambas partes, mientras la mediatización implica la transformación de los significados de los productos mediáticos difundidos por los medios de comunicación. No obstante, estos dos conceptos están presentes en el escenario social y en la política global.



Por otro lado, el entorno mediático, tiene que ver con la evolución tecnológica, al cambiar las herramientas de comunicación, cambia el ambiente comunicativo en el cual se mueve la gente; es decir, no es lo mismo el entorno en que se vivía en los años setenta, al que se vive en estos tiempos. Al evolucionar lo mediático, también evolucionó la manera de mediatización de los medios de comunicación. Ahora existen las redes sociales y permiten que la información, en tiempo real, llegue a cualquier parte del universo.

Y por último, el proceso histórico. A escala global, tanto los países como los medios de comunicación, han evolucionado de manera radical estos últimos años, y esto se debe a que, por ejemplo, antes centrales de información podían mediatizar por medio de periódicos matutinos que influían en la opinión pública de personajes políticos y personas en general.

En estos tiempos el foco era muy reducido. Es decir, si querían mediatizar algún tema de opinión en algún país, era difícil que el tema saliera de allí, era necesario recurrir a cartas o la voz a voz para enterarse qué opinaba el pueblo sobre alguna noticia, sin importar la que fuera. Luego, con el auge de la radio, la televisión y el cine, la mediatización pudo expandirse más a nivel global. Por ejemplo, con la llegada del hombre a la Luna y la clara competencia espacial, entre la entonces Unión Soviética y Estados Unidos, este evento estuvo marcado por la mediatización de los medios tanto americanos, como soviéticos, e incluyeron allí dilemas morales, políticos y culturales de ambas regiones.

Posteriormente, la expansión llegó a su punto máximo con la invención de Internet, con la que llegaron los primeros *mails* y los primeros portales informativos de noticias a nivel global. Páginas como *Yahoo* empezaron a liderar los portales noticiosos alrededor del mundo. Aquello fue muy importante para la mediatización, ya que los primeros



usuarios empezaron a enterarse de lo que pasaba en otros lugares, a escala global, y a compararlos con su escena política y económica locales.

La mediatización empezó a jugar un papel importante a escala mundial. Un ejemplo de ello: si descubrían un político corrupto en un país cualquiera, influían a que otros países investigaran a fondo sus políticos y encontraran casos similares. Y así empezó una interacción, también por correos electrónicos de periodistas y medios de comunicación de distintas partes del mundo, tratando un tema común.

Finalmente, llegaron las redes sociales, concepto que está presente desde su inicio. Se expuso su plena interconexión entre usuarios y medios de comunicación. Pero ahora un ciudadano normal podría mediatizar un tema de su interés con ayuda de sus seguidores o amigos virtuales, y los medios de comunicación también se vieron beneficiados al obtener mucho más poder ante la política y la opinión pública globales. Es en ese momento, cuando la palabra global y mediatización global toman un sentido importante, pues cualquier tema es de importancia global y no local, un proceso de paz no solo le incumbe a los países implicados, sino a todos los países en general, con los que tienen tratados de libre comercio y relaciones políticas estables.

Procesos de Paz

Un proceso de paz es definido, por el profesor Vicenc Fisas (2010), como un “esfuerzo para lograr un acuerdo que ponga fin a la violencia, así como para implementarlo, mediante negociaciones que puedan requerir la mediación de terceros” (p.4). Los procesos de paz en el mundo han estado presentes a través de la historia, dada la existencia inherente del conflicto a las sociedades; algunos procesos de paz han sido más mediáticos que otros.



Uno de los más importantes es el acuerdo del Belfast o *Good Friday*, en el cual fueron protagonistas Irlanda del Norte y el Gobierno británico, con el fin de poner fin al conflicto que vivía el Norte de Irlanda en ese momento. Esto fue gracias a un referendo aprobado por ambas partes en abril de 1998. Gadi Wolfsfeld, en el libro *Media and the path to peace* (2004), revela que durante el proceso del tratado, fueron publicadas más de 20 entrevistas a políticos y consejeros políticos, hablando sobre el tema, lo que hizo que este proceso fuera muy similar al tratado de Oslo, pues ambos estuvieron marcados por una historia sangrienta y notorias diferencias religiosas. Esto jugó un papel muy importante durante la confrontación de ambas partes e hizo que el Gobierno se encargara de los ataques terroristas y los medios de comunicación fueran libres en la mayoría de su tiempo.

Lo que favoreció este tratado para su pronta resolución fueron varias situaciones. La primera, que se trataba de una disputa interna; la segunda, que las dos partes vivían en una misma comunidad, lo que facilitaba que hablaran el mismo idioma y vieran los mismos medios de comunicación. Esto hizo que presionaran a los medios de comunicación a tomar un partido pacífico, pues los afectados leían los mismos diarios, trayendo como consecuencia que los dueños de los medios jugaran un papel más importante con una conducta de paz; recurrieron a escribir noticias menos emocionales para evitar futuras disputas y evocar las emociones a los lectores. Pero este no fue el único problema que tuvo el mencionado tratado, pues antes de que se diera su firma, el Gobierno organizaba varias reuniones con el fin de reunir a políticos y grupos paramilitares que azotaban a la población, lo que incrementó la violencia entre la población.

Lo que sí dio resultado, fue cuando el clima político comenzó a cambiar la opinión de los periodistas, adoptando una actitud pacifista, esto generó que empezaran a llegar a los periódicos más historias de paz e historias de reconciliación. Los periodistas más



importantes de Irlanda del Norte, mediatizaron la lucha por la paz y se fueron por el “sí” en el referéndum. Por esta razón, los británicos denominaron el *newsletter* como aspecto importante para lograr el acuerdo de paz.

Como resultado de lo anterior, se construyó un estudio de los dos periódicos más leídos en el lugar del conflicto. Se trataba de *Irish News* y *Belfast Telegraph*. El objeto de estudio, fueron las publicaciones de los dos medios a favor o en contra del proceso de paz. Los resultados arrojaron que *Irish News* tuvo un total de 64 editoriales a favor de la paz, y ninguna en contra. En cambio *Belfast Telegraph* tuvo un total de 62 editoriales a favor y 18 ambivalentes, 1 en contra, esta última no fue porque no quisieran el tratado, sino porque hubo una onda de violencia en el país y escribieron una nota negativa.

Otro papel importante que tomaron los medios de comunicación a favor de la paz fue el control que tuvieron de las noticias durante dos eventos importantes. El primero, un asesinato a católicos por paramilitares, en enero de 1998; el segundo, un ataque terrorista en la región de Omagh, que dejó 29 muertos y más de 200 heridos. A causa de estos sucesos, los periódicos apelaron a lo emocional, para que el último recurso de la gente fuera votar el “sí” (por la paz); por esta razón, en enero 24 de 1998, titularon “Loyalistas matan a hombre católico trabajador”. Luego, dos días después, el periódico publicó una entrevista realizada a la esposa del hombre fallecido, con un encabezado que decía “Él me besó y me dijo adiós, te amo como siempre lo hice, luego murió”. Con noticias como la que se señala, las personas empezaron a sensibilizarse con la tragedia y con la guerra que vivían en el momento, y cada vez los tabloides mostraban imágenes de víctimas del conflicto con titulares como “El dolor sigue”.

El tratado de Belfast o Viernes Santo (es llamado así porque se firmó un Viernes Santo), es un claro ejemplo de cómo los medios de comunicación usan la mediatización para un fin; en este caso, un bien común que acabó con una guerra interna que atravesaban los irlandeses y los británicos. Aquí los medios escogieron darle prioridad y



apelar a las emociones de los lectores para que se inclinaran por la paz y votaran “sí” en el referéndum que permitiera darle fin al conflicto interno.

Mediatización del conflicto entre Palestina e Israel.

Este caso es muy distinto al anterior. La mediatización de los medios israelíes, ha tratado a los palestinos como enemigos, en sus noticias los caracterizan como terroristas, marcados con estereotipos. Un claro ejemplo que cita Gadi Wolfsfeld, es la experiencia de Peter Arnett, reportero de CNN en Iraq durante la guerra del Golfo: desde su labor denigraba a una de las partes. Sin embargo, el ambiente político también favoreció, por ejemplo, que los medios publicaran editoriales con imágenes de buses encendidos y ataques terroristas, lo que impedía que la gente olvidara lo sucedido, y así avivar el sentimiento de guerra. Otra situación que incidió en el contexto, fue el hecho de que periodistas tenían como fuentes, líderes políticos muy radicales, que hacían que el medio los apoyara de alguna manera.

Cuando los políticos israelíes y palestinos tuvieron una reunión por primera vez, dejaron de llamarlos terroristas; sin embargo, los periodistas seguían sacando historias del pasado, y las personas seguían tachándolos de terroristas. Pero con todo y las reuniones, la palabra “adversarios” seguía saliendo en los tabloides de los principales medios de comunicación. Otra barrera fue el idioma, pues entre palestinos se comunicaban en hebreo, y los israelíes por medio de la lengua árabe.

La prensa israelí tuvo relación con líderes palestinos durante este periodo. Según ésta, Arafat fue el líder y enemigo más odiado en los tabloides, y por años el pueblo rechazó el término “palestinos”, preferían llamar al pueblo “árabes”. Además, este tratado tuvo mucha cobertura internacional, evitando la palabra “terrorismo”; sin embargo, las



informaciones iban acompañadas de imágenes que quedarían en el colectivo imaginario de la región.

Otra dificultad en este tratado fue la diferencia cultural entre la PLO (Organización para la Liberación de Palestina por sus siglas en inglés) y la prensa israelí, debido a que los líderes de la organización prohibían dar entrevistas a la prensa israelí, pues para la organización esto significaba reconocer indirectamente el enemigo zionista.

Otro aspecto fue que el Gobierno israelí prohibió cualquier contacto con ciudadanos palestinos, y por muchos años no se publicaron entrevistas de líderes palestinos en televisión y en radio, pues eran tratados casi como terroristas, sin la necesidad de mencionarlo explícitamente. Además, los ciudadanos solo podían escuchar radio y ver televisión oficial, controlada por el Gobierno, si querían ver alguna opinión palestina, tenían que recurrir a medios internacionales, sin embargo era bastante complejo, puesto que la señal era cerrada.

En 1992, los diálogos de paz de Madrid (España) permitieron un acercamiento real entre ambas partes. El Gobierno israelí insistió en que los representantes palestinos fueran considerados parte de la delegación de Jordania, lo que permitió que por primera vez hubiera un diálogo real entre las dos comunidades y que la prensa israelí cubriera la PLO como un participante en los diálogos de paz, y no como una organización terrorista. Madrid también fue muy importante por las entrevistas, porque periódicos de ambas partes publicaron las posturas de líderes políticos, con el consenso de las dos partes, en contenidos y enfoque de los temas abordados.

Luego del encuentro en la capital española, las relaciones mejoraron notablemente; la PLO, localizada en Túnez, empezó a recibir líderes provenientes de Israel y a publicar en la prensa local; lo mismo pasó con Israel, hasta el punto de que una entrevistadora pudo hablar con Arafat. Actualmente la relación entre las dos partes



ha mejorado notoriamente; sin embargo, aún el conflicto persiste, con menos víctimas y menos sucesos terroristas.

Otra de las situaciones presente en las relaciones entre israelíes y palestinos fue la prensa global. Ciudadanos empezaron a consultar medios internacionales con facilidad, lo que hizo que los medios locales fueran más parciales en sus opiniones y en las imágenes que publicaban. Esto es un claro ejemplo de la mediatización de los medios de comunicación hacia una parte negativa, debido a que dificultaban el diálogo entre ambas partes, con las prohibiciones del Gobierno de entrevistar ambos lados, o polarizar la información externa y solo permitir escuchar y ver lo que el Gobierno quería mostrar. Esto creó una imagen de odio y estereotipos para juntos actores y cada vez estaban más lejos de la paz.

Con el encuentro en Madrid mejoraron notablemente las relaciones, y aunque aún existe un conflicto, ahora está más controlado y la prensa es más libre en publicar noticias palestinas e israelitas, según el medio, adicional a lo anterior, los medios de comunicación en el mundo, siempre procuran ser parciales ante un conflicto.

El colapso de Oslo y el retorno de la violencia.

El año 2000 siempre será recordado como un año muy importante para la historia de Medio Oriente, pues desde el verano hasta el invierno de ese año el presidente Clinton citó a personalidades como Ehud Barack y Yasser Arafat al *Summit* en Campo David, con el objetivo de concluir el estatuto final entre ambas partes. Israel y Palestina tenían la esperanza de que se acabara la época de violencia, pero el odio entre ambas comunidades crecía. El tema de la paz que se veía con buenos ojos desde el año 1993, no tuvo un final exitoso, y la situación empeoró cuando Benjamín Netanyahu, actual primer ministro de Israel, acusó a los palestinos de violentar los estatutos firmados; de



hecho, el político utilizó una campaña denigrante hacia Arafat, como estrategia de comunicación.

El punto de crisis más alto tuvo lugar en septiembre del año 1996, cuando el alcalde de Jerusalén decidió abrir un túnel en un templo, a lo cual los palestinos reaccionaron con violencia y por primera vez se abrió fuego por parte de las tropas israelíes, y los diversos sucesos similares que han ocurrido hasta la fecha. Uno de los problemas que más afectó este tratado, es el hecho de que Netanyahu nunca creyó en el proceso de paz y siempre trató a Arafat como un terrorista y una persona no grata para el Gobierno, a lo que se sumaban los tabloides y demás medios de comunicación.

Finalmente, los procesos de paz y la mediatización en los medios de comunicación han estado ligados a través de la historia, unos con buenos resultados, como el caso de Irlanda del Norte, y otros no tanto, como el conflicto histórico entre israelíes y palestinos, que tiene un trasfondo cultural y religioso, atado a tradiciones e imágenes que trascurren de generación en generación. En Latinoamérica también es posible identificar procesos de paz donde la participación de los medios de comunicación ha sido relevantes, como es el caso de los procesos logrados en Guatemala y El Salvador.

El acuerdo de paz de Guatemala.

El tratado de paz en Guatemala se basó en una agenda amplia de negociación entre el Gobierno Nacional y la Unidad Revolucionaria Guatemalteca, con la intención de ponerle fin a un conflicto armado de más de 36 años. La negociación se desarrolló en México, España, Noruega y Suecia durante 14 años, este fue el tiempo que duraron las dos partes en ponerse de acuerdo. La firma final se logró el 29 de diciembre de 1996, en el Palacio Nacional de la Cultura de Ciudad de Guatemala.



El proceso de negociación inicia el 7 de agosto del año 1987, cuando varios presidentes de Centroamérica se reunieron para buscar una solución negociada al conflicto armado que vivía Guatemala para la época. En octubre de ese año, la unidad revolucionaria agrupa el movimiento guerrillero y decide aceptar el diálogo con el Gobierno, en este caso, con el presidente Vinicio Cerezo (presidente electo 1986-1991), que luego de terminar una gira por Europa decreta un cese unilateral del fuego para favorecer las conversaciones.

Este tratado se basa en aspectos políticos, económicos y culturales estructurales, debido al tema de identidad y derechos de los pueblos indígenas en Guatemala (subsisten el pueblo Maya, el Garífuna y el Xinca). Por lo tanto, la nación tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe, y antes de ser firmado el tratado, la discriminación y explotación de tales pueblos, dado su origen, era un asunto agudo en el país. En este punto en particular, los medios de comunicación masiva estuvieron implicados, debido a que no transmitían la cultura en sus contenidos; generalmente, usaban productos televisivos importados y mostraban cierto rechazo a las poblaciones indígenas, debido a esto decidieron incluir los medios de comunicación en el tratado, haciendo que se comprometían con aspectos de la implementación del acuerdo de paz.

Uno de los puntos abordado, se refiere a los medios y su responsabilidad en la difusión y el respeto a las culturas indígenas, además de la erradicación de cualquier forma de discriminación contra la historia de Guatemala y sus antepasados, en la construcción de sus contenidos; además, asegurar el acceso a los medios de comunicación, dado que gran parte de la población del país es indígena y no estaba acostumbrada a acceder a las noticias, ni a tener una cultura informativa diaria. Los medios de comunicación se comprometieron a crear ondas radiales, que tuvieran la capacidad de llegar a los lugares más alejados para la divulgación de información importante sobre el país y su actualidad, y por último, promover la lengua indígena en medios de difusión masiva, como la radio, televisión y periódicos nacionales.



Aquí los medios de comunicación tuvieron un papel importante, durante y después del tratado de paz. Durante el proceso apoyaron la paz y fueron imparciales con respecto a las opiniones de ambas partes. Sin embargo, su protagonismo va con el avance en el cumplimiento de los acuerdos, este tema se aborda muy pocas veces en los medios de comunicación, es casi nulo. No obstante, sí suelen publicar denuncias sobre el incumplimiento de los compromisos adquiridos o de violaciones a los Derechos Humanos. Generalmente, estas últimas publicaciones han sido abordadas a manera de reacción a la declaración del Gobierno o de organismos internacionales, lo particular de este tema es que no recurren a la ciudadanía o al implicado directamente, es decir, a la persona en común o a los pueblos indígenas guatemaltecos.

Los medios y la sociedad reconocen la necesidad de encontrar un culpable de que el proceso de paz no se cumpla, adicionando la desconfianza a los asuntos de dialogo impulsados desde el Gobierno central, y los delegados de organizaciones de la sociedad civil que entrarían al dialogo. De acuerdo a ello, en el análisis existe una desconfianza colectiva hacia los medios de comunicación; primero, porque son sectorizados, es decir, poseen distintos grupos focales, evidenciando la diferencia del discurso entre los estratos altos y las personas indígenas o con menos escolaridad en la región, lo que implica que no se cumpla uno de los puntos del tratado, que implica acceso a medios de comunicación y divulgación de información y noticias para todos.

En el libro “Construyendo la democracia en sociedades posconflicto, un enfoque comparado entre Guatemala y El Salvador”, Dinorah Azpuru y Ligia Blanca (2007), afirman que “durante el posconflicto de Guatemala se han dado avances en cuanto al control de instituciones estatales por parte de los civiles, pero la presencia militar continúa en muchas de ellas a través de las funciones no tradicionales que le han sido asignadas a los miembros de dicha institución”. Para el año 2003, más de 50% de las unidades militares incluían dentro de sus misiones el apoyo a diversas instituciones del



Estado en diferentes actividades, desde seguridad ciudadana, hasta entrega de fertilizantes, lo que ha sido una de las críticas al posconflicto del país centroamericano.

Las autoras señalan además, que en el proceso de paz guatemalteco, más allá de que participaran la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, el Gobierno de Guatemala y las Naciones Unidas, estas últimas como mediadores, la sociedad civil jugó un papel importante y activo, se hizo por ejemplo una convocatoria para el “Gran diálogo nacional”, en el que participaron diversos sector sociales, quienes expusieron su posición frente al proceso de paz, presentaron propuestas sobre diversos temas y lo que esperaban en el posconflicto, puntos que fueron tenidos en cuenta a la hora de las negociaciones de paz.

En “La dimensión política del posconflicto: discusiones conceptuales y avances empíricos”, Juan Esteban Ugarriza (2013), señala que “una vez superado el conflicto, sea vía negociación, victoria militar u otra forma, las sociedades entran en un período de posconflicto. Un término usado para referirse globalmente a todos los retos que puedan hacerse presentes en la construcción de paz. Este se define como el fortalecimiento y la solidificación de la paz para evitar una recaída en el conflicto”.

Para Ugarriza, el término “construcción de paz”, puede tener una mayor connotación, es decir, no solo hacer referencia al cese del fuego, sino además, también al proceso de desarme, a la desmovilización y reintegración de excombatientes, a la reconciliación, la atención a población vulnerable, la construcción de memoria y verdad, la justicia transicional y la reparación, la prevención de la violencia y el crimen, la reforma de las Fuerzas Armadas y de Policía, la reconstrucción y el desarrollo económico, la estabilización política y la participación del sector privado, la sociedad civil y la comunidad internacional, en todos los actores que menciona el autor. Tales asuntos fueron tenidos en cuenta por el Gobierno guatemalteco para el desarrollo de sus negociaciones.



Por su parte, Támara Osorio y Mariano Aguirre (2000), se refieren a casos puntuales como el de Guatemala, El Salvador, Bosnia, Mozambique y el papel de la Unión Europea, para afirmar que es más fácil lograr la pacificación en un conflicto entre Estados que un conflicto interno; además, la mayoría de programas de desmovilización y reintegración presentan falencias de coordinación, que afectan su puntualidad y eficacia, por lo que aseguran que tales procesos implican actividades como la identificación y licenciamiento de los excombatientes, concentración en áreas de acantonamiento de duración limitada; transporte a sus comunidades de origen o a los lugares destinados y propio para su reasentamiento; formación, capacitación y ayuda a su transición a la vida civil. Cada uno de los factores señalados, pese a que han sido tenidos en cuenta por los países mencionados por los autores en sus procesos de paz, por ejemplo Guatemala, descuido la seguridad en varias de sus regiones por concentrarse en otros puntos del acuerdo.

Guatemala sigue su camino hacia la paz, sin embargo, los medios de comunicación locales siguen publicando que el tratado no se está cumpliendo, y que cada vez más hombres están siendo militarizados y los indígenas siguen siendo excluidos y rechazados en el país, por eso muchos columnistas públicamente han mostrado su descontento hacia la situación actual. Otro aspecto que dificulta la difusión del acuerdo y la unidad del país, es el área rural, donde viven la mayoría de las comunidades indígenas y a las cuales no les llega la información, ni las convocatorias para participar de las diferentes actividades que organiza el Gobierno en el marco del posconflicto; además el nivel de alfabetización de la población hace que sea muy difícil la mediatización de los medios. La mediatización actual de los medios en Guatemala se ha visto influenciada por la publicación de noticias que evidencian que no se está cumpliendo el tratado de paz, aunque no mencionan el tratado como tal, así sea visto reflejado desde la firma y el proceso postconflicto.



El tratado de paz que tuvo lugar en El Salvador.

Este año se conmemoraron 26 años de la firma del acuerdo de paz de El Salvador, mediante el cual se acabó con una guerra civil de 12 años; un diálogo que inició el 16 de enero del año 1992, la conservadora Alianza Republicana Nacionalista (Arena) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMNL), entablaron conversaciones con el fin de terminar con la guerra civil interna, que para ese entonces ya llevaba más de 70 mil muertos y 8 mil desaparecidos. El escenario de la firma del tratado de paz fue en México, ambas partes del Gobierno salvadoreño asistieron, además de países que brindaron su apoyo, como Colombia, España, Venezuela y México, y las Naciones Unidas.

El conflicto inició por la corrupción y la represión que vivía El Salvador, a partir de lo cual nace la militancia del FMLN, como ofensiva en contra del Gobierno de turno, creando una guerra popular y articulada para el año 1980, esta disputa inicio en el sector militar con operaciones y militares que buscaban un cambio en el país.

Para dar solución a este conflicto, el tratado tuvo que contemplar la creación de instituciones públicas, como la Policía Nacional Civil, la Academia para la Seguridad Pública y la Procuraduría General para los Derechos Humanos. Además, fue necesario la modificación de las Fuerzas Armadas y la reorganizaron de la Corte Suprema de Justicia, dependiente del presidente de ese país. El acuerdo también contemplaba la redistribución de tierras ubicadas en zona de confrontaciones, el acceso de los trabajadores a la propiedad de empresas privadas, la participación política de excombatientes y la creación de un foro económico y social para abordar y solucionar otros temas del país.

El Salvador se reacomodó totalmente después del tratado de paz, debido a que fue desorganizado y en sus instituciones se manejaba mucha corrupción; por otro lado,



se presentaba ausencia de seguridad, por lo que grupos de salvadoreños empezaron a conformar escuadrones privados, lo que provocó una guerra civil sin precedentes.

Guadalupe Martínez fue una de las comandantes en la ofensiva del FMLN contra San Salvador en el año de 1989, estuvo a punto de darle la victoria a la guerrilla, pero el general Vargas logró hacerle frente. Ella le explicó al diario El Tiempo, el 23 de septiembre de 1998, que cuando inició el diálogo de paz, fue un proceso muy traumático, debido a que la simple alusión a la palabra “diálogo”, causaba rechazo, ya que “era sinónimo de traición” afirma la excombatiente. Además agregó que los medios no apoyaron dicho proceso, y que cuando hablaba el general Duarte, hacía mostrar que ellos no tenían voluntad de sentarse a dialogar, restándoles legitimidad. Agrega también, que al principio, las propuestas por parte del Gobierno fueron extremas, pero que con el tiempo empezaron a proponer soluciones realistas y democráticas.

En El Salvador los medios de comunicación han sido muy importantes a lo largo de su historia, y son utilizados principalmente en el campo político, para propaganda durante las campañas electorales. Oscar Martínez Peñate (1990-1992), afirma que los principales medios de comunicación en el país centroamericano desarrollaron una campaña permanente en contra del acuerdo de paz, con la finalidad de crear una opinión pública adversa y desvirtuarlo, creando así una imagen negativa, por lo que el pueblo creyó que se trataban de falsas expectativas dadas por la prensa escrita y los noticieros locales.

Otro obstáculo que enfrentó aquel proceso fue la resistencia dentro de las Fuerzas Armadas del país y el partido gobernante, de allí que los medios de comunicación influyeran en la creación de un clima contrario a la ejecución de los diálogos. Esa resistencia que tenía el Gobierno y los altos mandos políticos, se debía a que no querían que el estatus social cambiara, pues esta comunidad específicamente gozaba de lujos y un nivel alto de vida en el país.



La mediatización en los medios de comunicación durante aquel proceso de paz, se vio influenciada por el Gobierno y el sector militar, buscando la no ejecución de lo acordado, debido a que ellos no querían cambiar nada, por lo que los medios publicaban historias donde se le concedía una mala imagen al diálogo. Sin embargo, luego de años de estudio, la comunidad empezó a cambiar su visión sobre dicho estatuto y se logró la firma del tratado, lo que acabó con una guerra civil interna que afectó a miles de personas.

Spoilers

Los *spoilers* se refieren a casos o hechos que no permiten que un proceso de paz sea exitoso, o que obstruyen los diálogos por desinformación, o información errada por distintos intereses. Dichos *spoilers* (en este contexto el término podría entenderse como sabotadores), se han presentado en varios de los procesos de paz nombrados anteriormente, que no han sido exitosos en su totalidad, como en los siguientes casos:

- El tratado de Irlanda del Norte o “Viernes Santo”: este tratado conto con el apoyo de los medios de comunicación, y había un interés porque se firmara la paz, debido a que se trataba de una comunidad que compartía territorio, y que recurrían a los mismos medios de comunicación.
- Palestina e Israel: en este tratado se considera que existen varios *spoilers*, debido al fracaso en la paz entre estas dos comunidades, afectando su relación bilateral. Periodistas israelíes tenían completamente prohibido sacar noticias sobre personas palestinas y el pueblo israelí tenía prohibido leer medios de comunicación, diferentes a los permitidos por el Gobierno. En lo que respecta al



idioma, los medios manejaban dos idiomas distintos: uno para llegar a los israelíes, y otro para llegar a los palestinos. Estos eran hebreo y árabe. Las imágenes tomaron protagonismo debido a que recurrían a ellas para incrementar el odio entre la población y evitar que olvidaran hechos del pasado. El Gobierno israelí, hacía uso de palabras como “terrorista” para referirse a los palestinos y así crear un estereotipo.

- Guatemala: el efecto que logró la mediatización de los medios de comunicación en este país, fue que la gente no creía en el tratado de paz, por cual no participaba y se enfocaba en militarizar el ejército nacional.

- El Salvador: el Gobierno influenciaba los medios de comunicación, por lo que mandaba un mensaje negativo hacia la población, queriendo preservar el *statu quo* que tenían los gobernantes y los militares. Por esta razón, los medios de comunicación nunca estuvieron a favor del tratado de paz, pues éstos estaban controlados por líderes políticos del momento; sin embargo, luego de la firma y la reorganización estatal, son más independientes con respecto a sus contenidos y a la mediatización de temas de interés.



Capítulo 2

¿Cómo se mediatizó el conflicto armado y el proceso de paz en Colombia?

Análisis de confrontación.

En 1963 nacieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC - EP), en las selvas del sur colombiano, principalmente, y comenzaron a tomar fuerza entre 1966 y 1974, luego de terminar con la vida de importantes líderes políticos. Por otro lado, desde que nació la violencia en el país, el narcotráfico ha asumido un papel protagónico, y los Gobiernos de turno han luchado para erradicarlo, sin embargo, a la fecha, pese a que se han reportado resultados, no ha visto su fin.

Durante cinco décadas, el pueblo colombiano sufrió la violencia de la confrontación entre las Fuerzas Militares (FFMM) y la guerrilla, dejando como resultado la dolorosa cifra de cerca de 200.000 víctimas. Durante la guerra se violaron Derechos Humanos, con asesinatos, secuestros, extorsiones, violencia sexual y actos terroristas, dejando una huella indeleble en millones de colombianos que han vivido de manera directa o indirecta el conflicto.

Las FARC nacieron, según dice este grupo, por la desigualdad social que se estaba registrando en el país hacia 1948. La BBC de Londres, en una de sus investigaciones sobre los orígenes de este grupo armado, asegura que arrancó como grupo de autodefensa integrado por campesinos de tendencia liberal desplazados, durante el llamado período de la violencia, quienes más adelante adoptarían una ideología comunista.

Las FARC empezaron con 50 hombres, en Marquetalia Tolima; su líder era Manuel Marulanda, quien años más tarde se convirtiera en su máximo dirigente; en 1966



toman el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- FARC, y como guerrilla comunista, de inspiración marxista-leninista, empezaron a crecer hasta lograr cerca de 20.000 integrantes; muchos de ellos llegaron voluntariamente a sus filas, mientras que otros fueron sometidos, reclutados desde niños, dejando de lado los ideales en nombre “del cambio” y “la revolución” con los que comenzaron, olvidando su intención de buscar una mayor inclusión social en Colombia.

Las FARC llegaron a operar en 25 de los 32 departamentos de Colombia, especialmente en el Meta, Cauca, Caquetá, Putumayo, Valle del Cauca, Nariño, Chocó y Antioquia, regiones en las que dicho grupo se dedicó a cometer actividades ilícitas, extorsionando a los empresarios y muchas familias, que fueron desplazadas y se vieron obligados a entregar todas sus propiedades, claro está que su principal actividad económica siempre fue el narcotráfico, dinero con el que hoy proponen reparar a las víctimas y financiar a futuro, su incursión en la política.

Algunos de los atentados más crueles y tristemente recordados por parte de este grupo son, la Masacre de Bojayá, la cual tuvo lugar el 2 de mayo de 2002, cuando las FARC lanzaron un cilindro bomba contra una iglesia, dejando más de 100 víctimas mortales. Otro fue el 16 de junio de 2004, en La Gabarra, Norte de Santander, donde fueron asesinados 34 raspachines de coca que trabajan para las AUC. El 16 de enero de 2003, en las veredas Dos Quebradas, La Tupiada y Dinamarca de San Carlos, en Antioquia, murieron 17 trabajadores, a quienes consideraban colaboradores de paramilitares. Otro de los dolorosos atentados que marcaron historia en el país, ocurrió cuando las FARC entraron en Toribío, Cauca, lanzando cilindros bomba de manera indiscriminada contra la población, ocasionando la muerte de tres uniformados y un niño, dejando a más de 40 personas heridas. El Centro de Memoria Histórica (CDMH), asegura que las FARC son señaladas de cometer más de 240 masacres.



Este grupo guerrillero también cometió atentados en contra de los medios de comunicación; el 12 de agosto de 2010 detonaron una bomba en las instalaciones de Caracol Radio. Allí no se presentaron muertos, pero sí más de 40 heridos. Así mismo, Reporteros sin Fronteras los señalan de haber secuestrado más de 50 periodistas, quienes habían denunciado los actos ilícitos de la guerrilla, e impedían que se publicaran temas en las regiones donde tenían el dominio.

Organismos internacionales que velan por los Derechos Humanos, como Organización de las Naciones Unidas (ONU) y *Human Rights Watch*, han dicho en reiteradas oportunidades que esta organización cometía violaciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) por reclutar menores de edad, abusar sexualmente de mujeres y niñas, desapariciones forzadas, secuestros, abortos forzados, asesinatos de rehenes, trato inhumano a las personas retenidas y tortura. Para sobrevivir durante cinco décadas, las FARC se dedicaron al narcotráfico, a expropiar tierras, sometiendo a campesinos de las regiones donde operaban. El Ministerio de Hacienda calcula que por año esta organización guerrillera alcanzó ingresos superiores a los 600 millones de dólares.

En 2016, el periódico de circulación nacional *El Espectador*, tituló una nota así: “Las FARC se consolidan como el mayor cartel de narcotráfico del país”, el artículo, escrito con base en un informe de inteligencia de la Policía, cita que “las FARC son la organización que concentra la mayor participación y control de este negocio ilícito, debido a la ubicación de 73 estructuras (60% de las 122) -ubicadas en 18 departamentos y 98 municipios- en áreas de cultivo, producción y actividades de tráfico internacional de estupefacientes”. Lo que da cuenta del poder de la organización en el negocio ilícito que por tantos años se ha combatido en Colombia. Otra de las líneas resaltadas en este informe, es que la actividad del narcotráfico estuvo plenamente articulada desde el secretariado general; contando con francotiradores, mecanismo principal de protección



de esta actividad, como los campos minados, entre otras herramientas empleadas para “proteger” el negocio.

El proceso de paz en Colombia

El 26 de agosto de 2012, en La Habana, Cuba, se firmó el documento con el que se dio apertura formal a los diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC, después de 52 años de conflicto armado y cerca de 200.000 víctimas. Aunque estaba proyectado para que en meses se solucionaran las principales diferencias entre el Estado colombiano y ese grupo guerrillero, tomaron casi cuatro años los diálogos de paz. En el camino se presentaron varios momentos que fueron definitivos para lograr el objetivo, sin embargo, también se presentaron crisis, que estuvieron a punto de terminar con dichos diálogos.

En noviembre del año 2012 las FARC anunciaron un alto al fuego unilateral entre el 20 de noviembre y el 20 de enero. Sin embargo, Juan Carlos Pinzón, Ministro de Defensa del momento, ordenó que la Fuerza Pública continuará con sus operaciones, lo que de manera inmediata generó tensiones entre ambas partes. En enero de 2013 se iniciaron las negociaciones de un nuevo ciclo y se termina el alto al fuego por parte del grupo guerrillero. En febrero, el presidente Juan Manuel Santos admite que no ve avances de acuerdo con la agenda prevista, y advierte una posible terminación de las negociaciones, por lo que dos meses después, en abril, un millón de colombianos se pusieron cita en las calles para manifestar su respaldo con el proceso. El resto de ese año se estructuró los primeros puntos del acuerdo. En junio de 2014, se da la reelección del presidente Santos, quien justamente por estar en campaña llevó a que se extendieran los diálogos varios meses, y para diciembre de ese año, las FARC anunciaron el cese del fuego unilateral e indefinido.



En enero del año 2015, el Gobierno propuso que los combatientes que se desmovilizaran pudieran hacer parte de la policía rural, la cual se crearía en el posconflicto y con el fin de garantizar la seguridad en todos los municipios del país, especialmente en los que operaban ellos. En mayo se suspende el cese bilateral y se empiezan a registrar enfrentamientos entre el ejército y los guerrilleros; ataques a la infraestructura petrolera. En agosto de ese mismo año, las FARC suspenden el fuego y más adelante, en septiembre, se firma el acuerdo de justicia transicional.

Al iniciar 2016, se crea una comisión de verificación del cese bilateral al fuego, para junio se elige como fecha límite para la firma del acuerdo el 20 de julio de ese año; ese mismo mes se llega a un acuerdo sobre el fin del conflicto, puntualmente en lo que respecta al cese el fuego bilateral, garantías de seguridad para los desmovilizados, mecanismos para el desmonte del paramilitarismo y zonas de ubicación. En agosto se establece el cronograma de desarme, acordando que la ONU estaría en las zonas veredales, y que una vez firmada la paz, el grupo subversivo daría las indicaciones de las zonas donde tenían las armas.

Luego de cuatro años, el 24 de agosto de 2016, llegó el anhelado día, logrando un acuerdo definitivo en La Habana. Un día después ambas partes anunciaron el cese al fuego definitivo. Al poco tiempo, el 26 de septiembre, finalmente se firmó el acuerdo de paz en Cartagena, en un evento formal en el que el máximo jefe de la guerrilla pidió perdón a las víctimas del conflicto, pero seis días después, el 2 de octubre, se lleva a cabo el plebiscito, donde más del 50% de los votantes se inclinarían por rechazar estos acuerdos, poniendo en vilo la negociación definitiva, por lo que a partir de ese momento se ponen a consideración, propuestas de los que se oponían a este pacto.

En noviembre de 2016 se anunció un nuevo acuerdo de paz, teniendo en cuenta los aportes de los opositores y el 24 de noviembre del mismo año, tiene lugar la firma de



paz definitiva, hecho que por su relevancia, ha sido histórico, y sin dudarle, definiendo el futuro y rumbo del país.

Los seis puntos pactados en este acuerdo fueron:

- 1 Reforma Rural Integral.
2. Participación política.
3. Cese al fuego y de hostilidades bilateral.
4. Solución al problema de las drogas ilícitas.
5. Víctimas: un sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, para contribuir en la lucha contra la impunidad.
6. Mecanismos de implementación y verificación.

Durante este proceso, los medios de comunicación estuvieron permanentemente informando lo que pasaba, paso a paso, explicando cada situación, no obstante, en varios medios, con inclinaciones políticas, se veía la parcialidad de las situaciones, o por lo menos, eso es lo que manifestaban las personas a través de sus cuentas en redes sociales, lo que tal vez incide como uno de los motivos que no generan credibilidad en los medios de comunicación. Es el caso de RCN, segundo canal privado del país, y propiedad de uno de los grupos económicos más adinerados del país, los Ardila Lulle, teniendo en cuenta su inclinación política de derecha, especialmente con el expresidente Uribe, incluso en la entrevista del gerente de la campaña del 'NO', asegura que uno de los importantes grupos que aportaron al movimiento del 'NO' fue específicamente ese grupo económico.

Pero no fueron los únicos, la familia Santo Domingo, propietaria del canal Caracol, un medio de tendencia Santista, ya que siempre apoyó cada paso que ha dado el expresidente, algo que fue notorio en los cubrimientos políticos y que los ciudadanos perciben de esa forma. Algo sumamente peligroso para la sociedad, teniendo en cuenta



que se trata de los principales canales privados del país, cuando la responsabilidad de un medio es la de ser imparcial, sin importar inclinaciones políticas o sus intereses, pues ante todo está el compromiso de verdad con la sociedad.

Así registraron algunos medios a nivel nacional e internacional la histórica firma de paz:

- BBC tituló “Colombia firma (otra vez) la paz con las FARC: ¿cuál es el siguiente capítulo de esta saga?”
- El Tiempo “Gobierno y FARC firman nuevo acuerdo de paz en Bogotá”
- Tele Sur “¡Se firma la paz! Colombia hoy pondrá fin a 52 años de guerra.”

En ese punto a nivel internacional, se iban conociendo cada vez detalles del proceso de paz en Colombia, tema bastante mediático, pues se hacían críticas por temas del acuerdo que se desconocían. Una vez ganó el “No” en el plebiscito, las redes sociales se movieron en todo el mundo, sin entender a ciencia cierta, las razones reales de este desfavorable resultado.

La BBC tituló “Las razones por las que el “NO” se impuso en el plebiscito en Colombia” y en su texto se cuestionan, cómo en un país, donde el conflicto dejó más de 200.000 víctimas mortales, se votó por el ‘NO’ y haciendo la siguiente crítica a los colombianos: “Pareciera que el proceso de paz contó con más entusiasmo internacional que con la auténtica voluntad de los colombianos, y por ello el domingo se registró la tasa de abstención electoral más alta en décadas: 63%”. Tal asunto será abordado en el siguiente capítulo de este trabajo.

Uno de los puntos que más criticadas recibió el proceso de paz colombiano, fue el tema de la impunidad. En el caso guatemalteco impulsaron escenarios de reconocimiento de víctimas, esclarecimiento de verdad y aplicación de marcos de penas



transicionales para impulsar procesos de administración de justicia. Contrario a lo sucedido Colombia, y lo que ha recibido el rechazo de los ciudadanos, y de organizaciones como *Human Rights Watch* (HRW).

De acuerdo con artículo periodístico publicado en marzo de 2016 en el canal RCN, HRW denunció la “enorme impunidad” del proceso de paz en Colombia para los militares señalados de los crímenes de falsos positivos. El medio nacional aseguró que José Miguel Vivanco, director ejecutivo para América de HRW, en una rueda de prensa en Washington, indicó que, "Estamos ante un acuerdo que hace un jaque mate a la Justicia colombiana, el conjunto de ambigüedades y lagunas del acuerdo podría garantizar que responsables de falsos positivos de todos los rangos no respondan a la Justicia por esos crímenes atroces". En el mismo evento, de acuerdo con el medio citado, Vivanco sugirió que la justicia penal ordinaria es la que debería continuar juzgando a los militares y no la justicia especial para la paz; “Vivanco denunció así los "resquicios jurídicos" negociados entre el Gobierno y las FARC en La Habana para proteger "a los superiores jerárquicos tanto de las FARC como del Ejército” agrega el medio.

Sin embargo, si observamos el acuerdo final, Gobierno Nacional hizo caso omiso a esta apreciación, pues en la actualidad cientos de militares hacen solicitudes para acogerse a la Justicia Especial para la Paz (JEP), situación que no ha tenido el eco suficiente en los medios y que, sin dudar, exonerará a cientos de militares y guerrilleros, que bajo el argumento del acuerdo de paz, no quieren pagar por sus delitos.

Ahora, en este momento el Gobierno Santos adelanta otros diálogos de paz, en esta ocasión con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), guerrilla que lleva más de medio siglo en conflicto y proceso que se está viendo prolongado por diferentes sucesos, los más importantes es la falta de voluntad de paz por parte del grupo subversivo, quienes mientras se adelantan las negociaciones en Quito, Ecuador, se dedican a hacer atentados a la población, la Policía y a la infraestructura petrolera, cobrando la vida de



personas inocentes. Razón por la que en días pasados, el Presidente decidió suspender las negociaciones hasta que no vea coherencia y voluntad por parte del ELN. Así mismo, empezaron las operaciones militares en contra de ese grupo.

El 29 de enero, el presidente Juan Manuel Santos, dijo a los medios de comunicación que “Mi paciencia tiene sus límites, y la paciencia del pueblo colombiano también. Por ello hemos decidido suspender el inicio del quinto ciclo de diálogos con el ELN, hasta que no muestren coherencia entre sus acciones y sus palabras”. Por su parte, los guerrilleros del ELN emitieron un comunicado, en el que dicen que bajar la intensidad del conflicto es un esfuerzo bilateral e invita al Gobierno a continuar con los diálogos de paz en Quito, además aseguran que durante 101 días cumplieron con el cese, pese a la ofensiva del Gobierno.

Y es que durante los últimos días, el orden público en Colombia se ha visto bastante alterado, el ELN puso bombas en dos estaciones de Policía, una en Barranquilla y otra en el municipio de Soledad en el departamento de Atlántico, provocándole la muerte a siete uniformados y dejando a decenas de personas heridas, por lo que la percepción en las calles es de inseguridad y de desconfianza frente al proceso que inicia.

Así registraron los medios de comunicación, la suspensión de los diálogos con el ELN:

- Revista Semana: “¿Tiene como sostenerse el proceso de paz con el ELN en medio de ataques terroristas?”
- Caracol Radio “ELN pidió al Gobierno seguir con los diálogos de paz”
- El Mundo de España “Colombia suspende los diálogos de paz con el ELN por los atentados contra policías”
- El País de España “Presidente Santos suspende diálogos de paz con el ELN”
- El Tiempo “Presidente Santos suspende diálogos de paz con el ELN”



Plebiscito

El artículo 103 de la Constitución Política de Colombia, establece el plebiscito como un mecanismo de participación del pueblo, junto con el voto, el referendo, la consulta popular el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. Tal aspecto es desarrollado por la ley 134 de 1994, donde se establece que el plebiscito es el pronunciamiento del pueblo convocado por el Presidente de la República, mediante el cual apoya o rechaza una determinada decisión del ejecutivo.

Antes de que los acuerdos de paz con las FARC se firmarán definitivamente, el ahora expresidente Juan Manuel Santos decidió realizar un plebiscito, frente a la manifestación y presión política lograda por oposición al acuerdo firmado inicialmente en Cartagena, cuyo contenido fue una pregunta textual que se sometió a votación el 2 de octubre de 2016: “¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?” En esta jornada, aunque la opinión pública daba por ganador el Sí y se estaba a solo un mes de la firma final de las negociaciones, el ‘NO’ fue el ganador con 6.422.136 votos, el 50,23%, del total de los colombianos, optaron por no apoyar los procesos de paz, frente a 6.361.762 personas que votaron por el “Sí”.

Claro está que del total de ciudadanos habilitados para votar, solo el 37,43% ejerció su derecho al sufragio, por lo que en la jornada electoral también ganó el abstencionismo, lo que permite interpretar varias cosas. Inicialmente es evidente el desinterés de los ciudadanos por hacer la paz, sin embargo, en un país como Colombia, que ha sufrido por más de medio siglo el conflicto, suena absurdo que ni siquiera el 50% de los habilitados para votar hayan acudido a las urnas. Otra de las posibles razones para la baja participación en las urnas, fue el hecho de que la opinión pública en general daba por hecho que el ganador sería el ‘Sí’, esto porque el mundo anunciaba el proceso



de paz, halagaba las intenciones del Gobierno y las FARC de sentarse a negociar, internamente en Colombia se veía con buenos ojos que se acabará con tantos años de guerra. Una última posibilidad, es la información errada sobre el proceso de paz que se dio a través de las redes sociales y los medios de comunicación, información que iba en contravía de lo que realmente se proponía.

Aunque no se sabe con certeza la razón del abstencionismo de los colombianos, lo que sí se conoció meses después, fueron las intenciones de los opositores del Gobierno Santos, ya que incluso se hizo una campaña para que la gente votara en contra de los acuerdos, y fue el mismo gerente de este movimiento el encargado de dar a conocer las estrategias que se usaron para desinformar a la sociedad, hechos en los que los medios de comunicación jugaron un papel fundamental.

El martes de 4 de octubre de 2016, Juan Carlos Vélez, gerente de la campaña del 'NO', liderada principalmente por el expresidente Álvaro Uribe, dio una entrevista el diario económico La República, titulada "El NO ha sido la campaña más barata y más efectiva de la historia". En la entrevista, Vélez asegura que para esta campaña se lograron recaudar \$1.300 millones, dinero que aportaron importantes grupos económicos colombianos como la Organización Ardila Lülle, Grupo Bolívar, Grupo Uribe, Colombiana de Comercio, entre otros. Cuando se le preguntó a Vélez, cuál fue la estrategia que los lleva a salir triunfantes en el plebiscito, respondió:

"Descubrimos el poder viral de las redes sociales. Por ejemplo, en una visita a Apartadó, Antioquia, un concejal me pasó una imagen de Santos y 'Timochenko' con un mensaje de porqué se les iba a dar dinero a los guerrilleros si el país estaba en la olla. Yo la publiqué en mi Facebook y al sábado pasado tenía 130.000 compartidos con un alcance de seis millones de personas."



Hasta ahí es posible ver las herramientas que uso el Centro Democrático para desprestigiar lo que realmente contenían los acuerdos, y es más que evidente el poder de la mediatización y de los nuevos medios digitales, sin embargo, la campaña del 'NO' fue mucho más allá, puesto que utilizaron los medios de comunicación con la evidente intención de desinformar, como se observa a continuación:

“En emisoras de estratos medios y altos, nos basamos en la no impunidad, la elegibilidad y la reforma tributaria, mientras en las emisoras de estratos bajos nos enfocamos en subsidios (...) En la Costa individualizamos el mensaje de que nos íbamos a convertir en Venezuela. Y aquí el 'NO' ganó sin pagar un peso. En ocho municipios del Cauca pasamos propaganda por radio la noche del sábado centrada en víctimas”, confesó Vélez en la entrevista con La República.

Lo que permite inferir la vulnerabilidad de los medios de comunicación, al no cerciorar la información que publican a través de sus canales, llámese televisión, radio o prensa escrita, ¿en dónde queda la responsabilidad de los medios de comunicación?, ¿cuál es su compromiso con la ciudadanía?, ¿solo se limitan a hacer empresas y a crecer económicamente?, ¿Quién responde cuando se pone en juego sucesos tan importantes como un acuerdo de paz? Y es que el problema no es que haya ganado el 'NO', porque las personas tienen todo el derecho de estar en contra de un proceso de paz, el problema central es que, a través de los medios de comunicación, la población haya sido mal informada y manipulada para beneficio de unos pocos.

Luego de conocerse los resultados del 2 de octubre del año 2016 y la entrevista de Vélez, hubo un escándalo mediático a nivel nacional e internacional, en el que, por supuesto, se cuestionó la forma de actuar del Centro Democrático, pero lamentablemente nunca se puso en tela de juicio el papel de los colombianos. Incluso, se interpuso una tutela para tumbar los resultados, pero esta no prosperó, la Corte Constitucional la declaró improcedente por considerar que no era el mecanismo apropiado para este caso.



De acuerdo con la Registraduría Nacional del Estado Civil, en la historia de Colombia, solo se han hecho dos plebiscitos, el primero fue en 1957, se convocó por la Junta Militar del Gobierno de la República de Colombia y en este se puso a consideración de los ciudadanos una reforma constitucional, la cual fue aprobada.



Capítulo 3

Los costos de la Guerra en Colombia

Los costos de la guerra con las FARC - EP en 52 años.

La historia de Colombia ha estado marcada por una guerra de más de 50 años entre el Gobierno y los grupos al margen de la ley, cobrando la vida de millones de inocentes, y también dejando miles de hogares sin los recursos necesarios para su subsistencia, sin embargo, de este factor también emerge un tema económico importante, debido al costo de la guerra, pues Colombia ha sido uno de los países que más ha invertido en defensa contra el narcotráfico y los grupos subversivos.

Según un estudio realizado por el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ) y la Agencia de Comunicación para la Paz (ACPAZ), titulado “Las cifras de la guerra y de la transición” Colombia ha gastado un monto de 41 billones de pesos en seis décadas de guerra. Eso equivale a cerca de 150 mil millones de dólares a precio actual, una cifra bastante alta, tomando en cuenta la deuda externa que tiene Colombia o lo que han gastado otros países en la historia con respecto a sus guerras interna; la investigación arrojó además, que el promedio de gasto estatal destinado a la guerra, llegaba a los 7,6 billones por año, lo que concluye que el país gastaba cerca de 22.000 millones de pesos por día durante 52 años de guerra, cifra que dividida en el salario mínimo vigente de cada año, alcanzaría para alimentar unas tres millones de familias por día, que no se alcanzaban a ganar esta suma.

Después de la década de 1990, los gastos en justicia, seguridad y defensa por causa de la guerra han tomado más del 3% del Producto Interno Bruto (PIB), que es el valor monetario de la producción de bienes y servicios de un país durante un año, ese índice en Latinoamérica en países que han vivido la guerra, máximo había estado entre el 1% y el 1.5%.



Este documento de donde se toman las cifras anteriores, tuvo como apoyo otro texto escrito por Diego Otero Prada titulado “Gastos de guerra en Colombia”, con información sobre el Ministerio de Hacienda y los presupuestos nacionales aprobados por el Congreso de la República para los Ministerios de Defensa, Gobierno y Justicia durante los 52 años que duró el conflicto armado.

El autor también logra unas comparaciones importantes, sobre el monto ejecutado en la guerra, como por ejemplo, con el dinero ejecutado en 10 días de guerra se puede cumplir con los pagos establecidos en el tratado de paz a excombatientes de las FARC; y si sumamos a los gastos, apoyo a nuevos partidos políticos y seguridad, solo bastaría usar el monto que Colombia se gastaba en 15 días de guerra.

Estas cifras antes mencionadas solo son respecto a la guerra, armamento, sostenibilidad militar, defensa, en general, aquí no se toman en cuenta los gastos por los daños ocasionados por la misma confrontación, es decir, atentados a la infraestructura, además de los costos para el sector privado, que pueden sumar 40.000 millones de dólares, sin adicionar los daños morales de víctimas que perdieron sus tierras y sus familias, o las personas que demandan al Estado por la violación a alguno de sus derechos.

Uno de los presidentes que más ha invertido en la guerra es Juan Manuel Santos en su primer periodo, con un total de 47.053 millones de dólares, de los cuales 40.879 fueron usados para defensa y 6.173 millones a justicia, en comparación a esto, el presidente que menos gastó en su periodo fue Virgilio Barco (1986-1990) con una suma de 4.457 millones de dólares, de la suma total se invirtieron 3.729 millones para defensa y 6.173 en justicia. Ernesto Samper (1994-1998), es el jefe de Estado que mayor incremento realizó en el rubro, pues durante el mandato destino 8.691 millones de dólares, que representaba el 188% más de lo que Cesar Gaviria (1990-1994) había



invertido (3.009 millones de dólares). El expresidente Uribe fue el que más recursos recibió con un total de 765 millones de dólares, por periodos individuales.

En el año de 2016 el presupuesto nacional fueron 30 billones de pesos para defensa, cifra 80.000 veces superior que el de cultura, 101.000 veces más alto que el de la educación, y 120.000 veces superior que el de empleo, cifras que muestran que se dejó de invertir en educación y cultura, por invertir en la guerra en Colombia, esto hizo que la gente no se educara ni consiguiera empleo, sobre todo en áreas rurales y se integrara al negocio de la guerra, que maneja billones de pesos. El gasto de la guerra por institución es importante, pues las cifras se dividían en cinco instituciones principales, 10 billones fueron destinados al Ministerio de Defensa, 7,2 billones a la Policía Nacional, 6,9 billones al Ejército Nacional, 1,8 billones a la Armada Nacional y por último 1,8 billones a la Fuerza Aérea Colombiana, esto en 2016.

De ese monto, 2 millones de pesos es el valor promedio de la dotación de un soldado, y hay gastos adicionales que el Gobierno debe manejar, como la reparación de las víctimas del conflicto armado, que en el periodo comprendido desde al año 2000 hasta el año 2014, se invirtió un total de 4.3 billones de pesos en la reparación de familias y 139.268 millones de pesos en protección a más de 2 millones de menores de edad, en situación de desplazamiento.

Pero este dinero no solo afectó la economía del Gobierno, sino también a las empresas, disminuyendo la actividad empresarial en Colombia, generando pérdidas y aumentando los costos en seguridad, pues los empresarios tenían problemas con la distribución de sus productos y servicios, trayendo como resultado que muchos tomaran la decisión de retirarse del mercado.

Sin duda alguna los habitantes de las zonas rurales fueron quienes más sufrieron en esta guerra, porque por el miedo a perderlo todo, campesinos de distintas regiones



del país se vieron obligados a abandonar sus parcelas, o a invertir en ganancias inmediatas, afectando la productividad en el uso de la tierra y la rentabilidad del campo.

A causa del desplazamiento, dejó de crecer el campo, lo que produjo la disminución de cultivos como el café, el cacao, la caña y la piña, productos que normalmente generan rentabilidad pero solo a largo plazo, entonces frente a aquella realidad, los campesinos preferían hortalizas, o tubérculos como la yuca, y papa, cuya cosecha demora poco, pero permite lograr ganancias menores, con un riesgo de pérdida menor también.

Negocios como la ganadería aumentaron, porque la leche genera ingresos diarios, y con grupos subversivos amenazando a los ganaderos, estos buscaban vender su ganado rápidamente; situaciones como éstas generaron que la gente no invirtiera ya en el campo, ocasionando una enorme cifra de desplazados hacia las grandes ciudades, y quienes se quedaban en la ruralidad, empezaron a cultivar productos ilícitas, porque esos los pagaban bien y no les quitaban sus fincas.

Pero la guerra tiene dos caras, la primera el Gobierno Nacional y la segunda, los grupos al margen de la ley, las FARC, que según la revista *The Economist*, afirmó en una de sus publicaciones que esta organización tendría alrededor de 10.500 millones de dólares, sin embargo, no hay una cifra exacta ni una declaración oficial por parte de las FARC sobre de donde recibían sus ingresos, aunque se estima que reciben dinero de la minería, la extorsión y el narcotráfico. Según este grupo, cada guerrillero le costó 700.000 pesos al mes, cifra que incluía alimentación y gastos básicos, también el ex grupo subversivo contaba en sus filas con cerca de 8.000 combatientes, eso significa que gastan 5.600 millones al mes y 67.000 millones al año, esta cifra sería exacta debido a que los combatientes no tienen sueldo.



Un estudio de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) en 2004, reveló que las FARC gastaban en ese momento 20.000 millones al año en armas y municiones; 14.000 millones en intendencia y 4.256 millones en explosivos y aproximadamente 2.500 millones en el tema de los secuestrados (logística, alimentación, personal, entre otros gastos).

Cuando ambos lados estuvieron en medio del conflicto, este grupo al margen de la ley llegó a destinar un promedio de 1.450 millones de pesos a gastos de salud, pues algunos bloques llegaron a tener bajo su mandato hospitales y centros médicos con surtido de medicamentos. Otras cifras relacionadas que arrojó este estudio fue que se gastaban 1.500 millones de pesos en transporte y 8.311 millones de pesos, en comunicaciones al año. Las comunicaciones en general fueron una parte importante de la cifra económica y la mediatización, pues las FARC en su momento contaron con periódico, página web y canales de video, donde publicaban comunicados de prensa sobre temas puntuales.

La mediatización del tema económico de las guerrillas en Colombia, no ha sido un tema destacado en los medios de comunicación oficiales, es decir, con la firma de los TLC, muchos medios nacionales e internacionales, publicaron cifras antes de eso muy pocos medios lo habían hecho. Este tema tuvo mucha relevancia en 2010 cuando en una de las operaciones que hizo las FFMM, le dieron de baja al jefe militar Victor Julio Sánchez alias “el mono Jojoy” pues durante el bombardeo incautaron su computador, lo que permitió tener acceso a información sobre extorsiones y préstamos a países internacionales productores de petróleo, los medios oficiales hablaron acerca de este tema y publicaron titulares como” 'La muerte de Jojoy es realmente el comienzo del fin de las FARC: Santos” el espectador 24 de septiembre del 2010. Las principales parillas de contenidos de noticias escritas y televisión, tuvieron la imagen del líder guerrillero dado de baja con un reloj lujoso, y eso no solo ocurrió cuando paso el hecho, en general las noticias iniciaban con información sobre masacres y bombas, noticias donde



privilegiaba el drama, la tragedia, el antagonismo por medio de los grupos armados subversivos.

A manera de estrategias informativas, ellos acudían a comunicados y discursos para justificar las acciones que cometían; por ejemplo, si volaban un poste de energía, sacaban un comunicado que era en contra de la empresa de energía por no llegar a un acuerdo con ellos para ayudar a la comunidad, o de manera de protesta por el cobro excesivo del servicio. Sin embargo, esto también se transformó con el uso de nuevas tecnologías, pues antes en las parrillas de los principales medios del país, no faltaba la noticia trágica acerca de algún hecho ocurrido en esos días, pero cuando se empezaron a desplegar las nuevas tecnologías, en el caso de las FARC, también abrió su espectro, sobre las comunicaciones que manejaban.

Antes integrantes militantes invadían una emisora comunitaria o regional para dar sus mensajes o distribuían panfletos en los hogares dando alguna información acerca de lo que haría su movimiento, pero con la web 2.0, empezaron a crear su propio contenido, página web, y contactos con otros países por medio de correos electrónicos. De hecho, la prensa colombiana registró que las FARC estaban haciendo propaganda de su movimiento, vendiendo camisetas con el logo en los países nórdicos como Dinamarca. Las prendas eran comercializadas en toda Escandinavia a 170 coronas danesas (US\$ 27,6), de las cuales algo más del 20% (35 coronas o US\$5,7) iba destinado a la financiación de Radio Resistencia, la estación de radio clandestina del extinto grupo insurgente.

Este tema tuvo un gran auge internacional debido a que también existían camisetas con el logo de la FPLP (Frente Popular para la Liberación de Palestina), camisetas que fueron distribuidas por una marca de ropa llamada *fighters and lovers* cuya representante legal era Anna Duever. La agencia española EFE publicó una entrevista de Anna diciendo la posición de la empresa con respecto a lo que estaban



comercializando, ella declaro que “defender la libertad y la justicia social, que es por lo que luchan las FARC y el FPLP, nosotros pagamos impuestos en Dinamarca, y ese dinero sirve para financiar a las tropas que nuestro Gobierno ha enviado a Iraq. Eso es terrorismo. Además, en Colombia hay un régimen que oprime a la población y tortura y mata a su gente”, señaló la empresaria.

Costos del proceso de paz y la mediatización

El Fondo de Programas Especiales para la Paz de la Presidencia de la República, invirtió más de 14 mil millones de pesos alrededor del tratado de paz y los diálogos en La Habana. Para el 2014, la cifra exacta fue de 14.592.591.719; el programa afirma que el dinero fue usado en gastos operativos logísticos requeridos para iniciar el acercamiento entre ambas partes. Para el 2014 esta cifra no avalaba la estadía ni la manutención de la guerrilla en la Habana, Cuba, ni tampoco incluía el dinero ejecutado por retrasos en las conversaciones; cabe recalcar que Colombia recibe la ayuda de aliados extranjeros, es decir, apoyo económico para el tratado y el posconflicto; organismos como el fondo del Banco Mundial, el Fondo de la Unión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas.

En cifras, desde febrero 23 del 2012 que empezó en la ciudad de La Habana la fase exploratoria, hasta la fecha en que se firmó el acuerdo, el Gobierno había gastado cerca de 18 mil millones de pesos, de los cuales en solo transportes de jefes guerrilleros se fueron 5.483 millones; de la cifra restante, 1.026 millones fueron utilizados durante el año 2017, a pesar de que el convenio se había firmado en noviembre del 2016. De la cifra también se restan los 13 mil millones para los vuelos de convenio de la Fuerza Aérea Colombiana y la delegación oficial del Gobierno.



Aunque Cuba se encargaba de la seguridad, la vivienda y el transporte de participantes del Gobierno colombiano y las FARC, Colombia pagaba otros gastos adicionales, como el hotel donde se alojaban asesores y delegaciones internacionales, víctimas o representantes de la sociedad civil que llegaban a testificar, allí también se hicieron las reuniones de la mesa de La Habana, estos gastos significaban para el Gobierno Nacional 962 millones desde el año 2013, y durante el 2015 esta cifra aumentó.

Debido al régimen cubano, las comunicaciones en ese país están controladas, por eso Colombia tuvo que firmar un acuerdo con la Empresa de Comunicaciones de Cuba-ETESCA, para que ambas delegaciones tuvieran plena comunicación en la isla y hacia el exterior. El valor de este contrato superó los 2.000 millones de pesos, en 2015. Otros gastos del Gobierno, fue la digitalización de los documentos resultantes de cada reunión en la mesa de diálogo, con un valor de 23 millones. La mediatización de esa cifra en medios de comunicación alteró un poco a los ciudadanos nacionales, dado que se publicó la cifra gastada en los diálogos, en especial en vuelos, Colombia-Cuba, como gastos excesivos, por eso la Revista Semana invitó al presidente a responder una serie de preguntas acerca del monto que habían gastado en dichos diálogos.

En la entrevista, más que hablar de cifras económicas, el expresidente Juan Manuel Santos, apeló a las emociones “Cuánto vale un hijo, una hija o una familia; cómo las repara uno, entonces cualquier precio es mínimo frente al dividendo de la paz y en términos puramente económicos, se calcula que sólo con firmar el fin del conflicto la economía va a crecer 2 por ciento adicional”, afirmó. Así mismo, agregó que los recursos invertidos allí, son mínimos en comparación con el gasto de guerra anual, y lo que se han gastado durante el conflicto armado colombiano, sin embargo, los principales medios, mostraron la cifra como exagerada y muchas noticias apelaron a los lujos que tenían las delegaciones en Cuba, lo que incitaba a la ciudadanía a pensar que allí solo se gastaba el dinero y no se solucionaría nada.



En el año 2013 ya se habían iniciado las conversaciones en La Habana, pero la estrategia fue que avanzaran sin informar a la opinión pública, con la idea de no contar con interferencias de periodismo y el protagonismo de los actores del tratado; sin embargo, a causa de que nadie daba indicios de los logros, partidos políticos en contra de la izquierda empezaron a salir en medios con una estrategia para apaciguar el tratado de paz. Por ejemplo, el discurso usado por Álvaro Uribe Vélez, oponente al tratado de paz, fue que Santos y las FARC estaban organizando un plan, para volver al país al régimen Castro-Chavista, como Venezuela en este momento, pues argumentaba que Santos le estaba entregando el país a los grupos subversivos, en especial, a las FARC.

Como ningún medio tenía información clara sobre los avances del dialogo, medios nacionales e internacionales empezaron a construir titulares como “Uribe: acuerdo de paz daría espacio al Castro-Chavismo en Colombia” publicado por el diario *Nuevo Herald* en 2013 y más noticias similares; tales contenidos en la parrilla de contenidos, lograron que el ex presidente se tomara como un portavoz del diálogo, cada vez que se referían al tratado los medios buscaban la opinión de Álvaro Uribe. Esto obligó a que el expresidente Juan Manuel Santos y las FARC, tomaran cartas en el asunto, debido a que la opinión publica estaba muy escéptica a raíz de los diálogos de La Habana, como salida a esto, propusieron la movilización por la paz, el 9 de abril del 2013, la invitación era que todos los ciudadanos salieran a marchar con pañuelos y camisetas blancas hasta llegar a los lugares emblemáticos de cada ciudad.

A este evento fueron convocados partidos políticos, gremios, campesinos, indígenas, estudiantes, sindicatos y víctimas del conflicto armado, para lo cual el Gobierno Nacional requirió la ayuda de indígenas y las víctimas, comunidades que llegaban de todas partes de Colombia a la ciudad. El evento comenzó con una parada militar para rendir homenaje a los soldados y policías que han ofrecido su vida a cambio de la paz. El mensaje de Santos en esa movilización fue “La paz no debe dividirnos”, eso



fue lo que quiso dejar en claro con la movilización de 50 mil personas en Colombia manifestando el apoyo por la paz y el acuerdo.

La parrilla mediática de ese día, estuvo marcada por el discurso presidencial y el testimonio de víctimas del conflicto armado, quienes hablaron en vivo para televisión y radio nacional, sin embargo al mismo tiempo Twitter fue la protagonista en redes sociales, dado que utilizando el hashtag #MarchoPorLaPaz y #9deAbril, políticos y personas vinculadas a la mencionada red, publicaron su opinión acerca del proceso.

Luego de esta primera movilización, se organizaron otras movilizaciones para avivar la confianza de la gente, esto género que más personas creyeran en el dialogo, y se dividió la opinión pública entre quienes creían y quienes eran escépticos frente al tema. Otro pico alto en mediatización, fue con el plebiscito por la paz, allí medios y líderes políticos fueron protagonistas, con campañas a favor y en contra, con el famoso “Sí y NO” que recorrió Colombia. El plebiscito fue el mecanismo que usaron de refrendación para aprobar los acuerdos entre el Gobierno de Colombia y las FARC, consistió en una consulta a la ciudadanía, mayor de 18 años, para que expresara su aprobación o rechazo, y fue prevista para el domingo 2 de octubre del 2016.

La mediatización de este momento en la historia colombiana fue muy importante, porque desarrollo la construcción de un mensaje persuasivo, obligando a crear estrategias mediáticas y análisis del discurso, tanto a los que apoyaban el “SI” como los que apoyaban el “NO”; por parte del Gobierno Nacional se diseñaron y desplegaron una serie de propagandas en televisión, tratando de persuadir al votante para apoyar la paz; al “SI” se sumaron de igual manera empresas privadas que invitaban a los indecisos a votar por la firma que acabaría la guerra. Por otro lado estaban los que votaban por el “NO”, uno de los líderes con más popularidad fue Álvaro Uribe Vélez, quienes también pautaron vallas en las principales ciudades de Colombia, además de movilizaciones, visitas y entrevistas emotivas con personas que fueron víctimas del grupo armado.



Aquí ya entraron a figurar las redes sociales activas, las cuales fueron usadas por líderes para lograr persuadir a los votantes. La estrategia mediática que tenían los líderes del NO, buscaban asociar la consulta con detalles negociados en el acuerdo, entonces evocaban la situación de Venezuela, diciendo que si no se firmaba el NO en el plebiscito Colombia entraría al régimen Castro- Chavista en cual estaba sumergido el país vecino. También alegaban que la impunidad de muchos casos beneficiaría a las FARC, la desinstitucionalización de las FFMM y la imagen del hoy expresidente Santos, recurriendo al valor de la familia, con testimonios de personas que perdieron las familias y perdieron sus tierras por la acción de las FARC.

En el caso de los promotores de SÍ, la estrategia fue diferente, ellos no lo asociaron al pasado sino al futuro, con discursos como, “las vidas que lograremos salvar si se acaba el conflicto” o el “¿Qué país quieres dejarle a tus hijos?” eran mensajes cargados de esperanza, reconciliación y perdón; también recurrieron al factor económico, promoviendo el “SÍ”, afirmando que si ganaba la paz, los recursos que eran destinados a la defensa colombiana, serían invertidos en salud, educación y reparación de las víctimas, porque Colombia sería un país en paz. Detrás de ese mensaje también había cierto temor, pues la publicidad en radio y televisión daban indicios de que si no se votaba a favor, volvería la guerra, afectando sobre todo el campo y el área rural colombiana, que es donde más presencia tuvo el conflicto interno.

El plebiscito inicialmente tendría un costo estimado de 350.000 millones de pesos, pero tras un acuerdo realizado entre el Ministerio de Hacienda y la Registraduría Nacional del Estado Civil, la cifra se redujo a 70.000 millones de pesos, y la votación tendría que ser de al menos el 13% del censo electoral de las elecciones inmediatamente anteriores, votando a favor, un estimado que no contemplaba la impresión de tarjetones, ni la mano de obra, ni refrigerios.



Finalmente, el resultado del plebiscito fue el “NO”, la reacción del Gobierno ante el resultado consideró que independientemente de lo decidido en aquella jornada, se iba a continuar con el proceso y pidió un pacto nacional de las fuerza políticas a favor del acuerdo, frente a lo cual el 5 de octubre de 2016, estudiantes salen a protestar por el resultado de dicha consulta. La mediatización de los medios de comunicación en esa ocasión, estuvo marcada por las encuestas en periódicos y noticieros de televisión, los cuales incluían en su contenido líderes del “SÍ” y del “NO”; sin embargo, los dueños de periódicos y canales manifestaron el apoyo por el proceso de paz, públicamente.

El costo del posconflicto

Según cálculos de la Comisión de Paz del Congreso de la República, el posconflicto costaría alrededor de unos 16 billones de pesos, es decir, unos 4.715 millones de dólares que se invertirían entre el 2017 y el 2018. En promedio, la cifra por diez años sería de 106 billones de pesos. Estos valores implican el costo de restaurar los daños ocasionados a 15 millones de personas que padecieron alguno de los daños, incluidos en el punto de reparación de víctimas, problemas como, la expropiación de tierras, daños en la infraestructura, educación, salud y reinserción de grupos subversivos a la sociedad colombiana.

Como se sabe, estos procesos cuentan con cooperación de organismos internacionales, por ejemplo, en el caso de la Unión Europea, estas donaciones al posconflicto son vigiladas con auditorías, evaluaciones de cumplimiento de metas, y verificaciones en terreno, porque, entre otras cosas, muchas personas con este proceso se han hecho pasar como víctimas directas del conflicto armado, con la pretensión de recibir ayudas del Gobierno.



La Comisión de Paz también planteó que, un gran porcentaje de los recursos iban a ser destinados a aquellos municipios que han sufrido la guerra de forma directa, de los cuales, el 70% se encuentran ubicados en los departamentos del Caquetá, Arauca, Guaviare, Cauca, Chocó y Putumayo; después de estudios en estos lugares, también se evidenció que los menores de edad implicados no habían completado la primaria ni la educación media, significando el 81% de los jóvenes de estos municipios. Se propuso la asistencia técnica por cada 50 hogares rurales, debido a esto en 2015 se requirió al Gobierno 9,4 y 13,1 millones de pesos para realizar una actualización catastral de los municipios en un cierto período de tiempo.

El informe del Gobierno proyectó ayudas en materia de agricultura, construcción de infraestructura, comercio y obras civiles; así mismo, para la reparación de los daños causados por los ataques a la población civil, y las víctimas de secuestro, desplazamiento forzado, uso de minas antipersonas, defensa y seguridad del Estado, sin embargo, expertos en el tema, afirman que el cambio y el progreso se verán reflejados solo hasta dentro de cinco años.

La desmovilización es otra parte importante en el gasto para el posconflicto, ya que requiere brindar apoyo emocional y económico para que excombatientes adquieran el estatus civil, y puedan ingresar a la sociedad de manera normal, incluyendo su vinculación a un empleo, con el fin de generar ingresos económicos. Según el tratado, este último aspecto comprende cuatro pilares principales: el primero, superar la vulnerabilidad; el segundo, generar que la persona desmovilizada reconozca su responsabilidad en el proceso; tercero, integrar el militante a la sociedad, y por último, crear una red de centros de servicios. También existe un compromiso por parte de las empresas privadas, para que éstas puedan ayudar a incluir a exguerrilleros en sus industrias, y así involucrar a la persona a la sociedad de manera normal.



De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el Gobierno colombiano ha sido la principal fuente de recursos para el posconflicto, pero las FARC también deben aportar económicamente, sin embargo, su aporte ha sido dejar la guerra y permitir que sus filas se reintegren a la sociedad, en cuanto a la prensa mundial y local, han surgido preguntas con respecto al patrimonio de los integrantes de dicho grupo.

Según la revista *The Economist* las FARC tienen un capital de 10.000 millones de dólares, a lo que el grupo guerrillero respondió que ellos tenían ese dinero, pero que también gastaban mucho en la guerra y en la manutención de 7.000 guerrilleros, además que gastaban mucho dinero en armamento, esto último lo corroboraron las Naciones Unidas, pues un vocero asegura que en la entrega de armas, se dieron cuenta que eran muy modernas y de muy alta calidad. En ese punto se presentó un escándalo mediático, que le volvió a restar credibilidad al proceso de paz, y es el hecho de que la guerrilla haya entregado una lista de bienes que incluyen 241.560 hectáreas de tierras y unos pocos inmuebles, armamento, 49 vehículos con placas y 3.753 kilómetros de carreteras construidos por ellos.

En total, según el listado entregado al Gobierno Nacional, fueron bienes totales evaluados en 963.000 millones, que incluyen 2.500 millones en efectivo, a los que se le agregan 267.520 gramos de oro y 450.000 dólares. Estas cifras no se pueden usar en su totalidad para la reparación de las víctimas, porque si bien algunos de los predios tienen su documentación, hay otros de los que no se sabe a quiénes pertenecen, o si son fruto de despojos.

Con respecto al posconflicto y la mediatización de los medios, se ha hablado mucho del tema debido a que debe comprenderse todo lo que implica informar a los colombianos sobre lo que está pasando, cómo y en qué términos referirse a los guerrilleros, quienes en un momento fueron llamados terroristas.



Por esta razón René Ayala, director de la Agencia Prensa Rural, en el foro “La voz de los que no tienen voz. El papel de la comunicación en el marco del posconflicto” afirmó que Colombia es un país donde es muy difícil ejecutar proyectos en las zonas rurales, debido a que dar una versión diferente a la que imponen los monopolios mediáticos significa ponerse en riesgo, por no seguir la mediatización de los medios de comunicación polarizados. También agregó que los Acuerdos pueden ajustarse a la posibilidad de la democratización en la comunicación, al afirmar que “esto puede contravenir la idea que ha sido nefasta en el desarrollo del conflicto, de no acudir a las fuentes si no vender posiciones desde las perspectiva de la misma de la confrontación”.

Ayala hizo referencia a que el posconflicto, puede darle cierto auge a las radios comunitarias y rurales, debido a que es allá donde ocurre la acción, entonces cambiaría el papel de estas emisoras y noticieros radiales, que ha sido el de replicar las noticias que emiten los grandes medios de comunicación, y así se podría empezar a generar noticias propias, haciendo que medios nacionales se fijan en su contenido, y empiecen a ser importantes puntos de opinión pública en el posconflicto. Agrega que el periodismo joven tiene la gran responsabilidad de no caer en el monopolio, sino que debe tener una vista crítica frente a los acontecimientos.

Otras de las personas que han estado involucradas en el tema de la mediatización de los medios en el posconflicto es Patrick Colgan, asesor en su país, Irlanda, cuando éste llevó a cabo su proceso de paz. Colgan asistió al seminario organizado por la Unión Europea “El papel de la comunicación en el desarrollo rural de Colombia” y afirma que “es necesario involucrar y empoderar a los excombatientes y prisioneros”, poniendo el énfasis en la importancia de la dimensión local, es decir, el Gobierno no puede hacerlo todo; porque eso también es un trabajo de la sociedad, el estar en sintonía con el acuerdo, y dispuestos a perdonar y aceptar los excombatientes, o antiguos enemigos de guerra.



Representantes de la Alta Consejería para el Posconflicto asistieron a este foro, y allí explicaron que la estrategia que tienen es generar confianza con las comunidades del campo a través del diálogo, complementándolo con piezas de comunicación para contarle a ciudades centrales lo que están haciendo, lo cual mejoraría circunstancialmente el proceso del posconflicto. El mensaje que quieren imponer se basa en la idea de que “la paz no es del Gobierno, es de todos los colombianos” a periodistas y medios de comunicación que toman partido del momento político que vive Colombia y parcializan la información.

Otro investigador que ha participado del tema, es Fabio López de la Roche¹, analista de medios y director del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), quien afirma que los discursos que ofrecen los medios de comunicación a la audiencia en estos tiempos no son fáciles, porque se debe leer entre líneas, analizar cada imagen y cada texto para descifrar la verdadera intención. López de la Roche agrega que los espacios informativos de los dos principales canales de televisión nacional “carecen de la ponderación y la profundidad necesaria para abordar con profesionalismo las temáticas relacionadas con el proceso de paz”. Lo anterior lo complementa diciendo que Colombia está pasando por momentos importantes para su desarrollo democrático, donde se va a esclarecer la verdad, para cumplir con las víctimas y la reconciliación como sociedad. Por eso, es necesario que los medios sean equilibrados, y capaces de oponerse a intereses nacionales sobre los grupos económicos que los dirigen.

Los periodistas deben separar sus opiniones personales frente al hecho noticioso, porque de ellos depende la opinión pública del posconflicto, si los medios muestran relatos de violencia, la gente perderá la confianza y no se hará nada, el país seguirá

¹ En el seminario “Políticas públicas, economía política y medios de comunicación: posibilidades de investigación”, realizado por la Universidad Nacional de Colombia en junio de 2017.



fragmentada entre civiles y ex-guerrilleros; además otro factor importante es que la mayoría de la población en Colombia consulta dos canales de televisión, los cuales influyen en la creación de sus opiniones como ciudadanos. Sí se analiza de forma minuciosa, muy poca población en Colombia y en su mayoría rural, no consulta otros medios de comunicación o usa redes sociales; de allí, la responsabilidad de los medios y noticieros más vistos del país en crear una imagen honesta y mediatizar de forma correcta el tema, siendo imparciales y dejando que la gente construya su propia opinión.

Por lo tanto, los medios no deben construir contenidos que juzgan, los contenidos no deben tomar partido, ni por la guerra ni por la paz, por eso en el terreno de posconflicto es vital que los medios cumplan un papel de comunicación efectiva sobre temas importantes como la transición a las Zonas Veredales de Normalización y Transición (ZVNT), dejación de armas, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la legalización de bienes, y la reinserción a la vida civil de excombatientes.

Se hace necesario que los medios rurales y públicos empiecen a ganar audiencia con agendas informativas con fines colectivos, sin discriminación y con espacios para que todas las opiniones sean de izquierda o derecha, y que más que la atención en lo que pasó, el foco sea puesto en la construcción de una nueva comunidad alrededor del tratado. En esta línea los canales institucionales vienen creando historias de paz en las áreas rurales, y tienen su disposición para cualquiera que quiera contar su historia de paz.

Actualmente la Fuerza Alternativa del Común (FARC) están tratando de ganar adeptos a su partido político, y el Gobierno tiene la labor de controlar y reanudar los diálogos con el ELN, con quien no se ha logrado llegar a ningún acuerdo. La parrilla informativa dejó en el olvido a los exguerrilleros, a los menores de edad que no han podido disfrutar de la educación en áreas rurales, en la entrega de armas, privilegiando en su momento el tema electoral y los candidatos, por eso es necesario un vuelco hacia



la radio comunitaria y rural desde la cual se comunique a los habitantes de las ciudades, que está pasando en el campo, luego de esa firma.

Finalmente, la mediatización de los medios en Colombia sobre el conflicto que aún persiste, ha tenido también como protagonistas al ELN y el narcotráfico, pero es necesario entender ese proceso que le dio fin a 52 años de guerra, y que los medios de comunicación puedan ser lo más independientes posible, a la hora de comunicar dicho contenido a su audiencia.



Capítulo 4

El posconflicto

¿Cómo avanza el posconflicto?

La preocupación de los excombatientes iba más allá de la firma de la paz, y era justamente por el qué pasaría en el posconflicto; a qué se van a dedicar en esta etapa, quién los emplearía, cuáles serían sus ingresos y posibilidades de supervivencia fuera de los campamentos de las guerrillas en zonas rurales, y para resumir, cuáles serían las garantías que les ofrecería el Gobierno a cambio de terminar el conflicto.

Para ello el Gobierno Nacional ha creado un portal web dedicado exclusivamente al posconflicto, www.posconflicto.gov.co, en el cual se describen las estrategias que se han implementado para que cada vez más colombianos contribuyan con la paz, es el caso de los incentivos para el sector privado a través de en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMACS), las sociedades que operen en estas zonas entran en un régimen especial de tributación para los próximos 10 años, y como segundo punto, están las obras por impuestos, teniendo en cuenta que las compañías podrán destinar parte de sus impuestos para realizar una obra pública.

Por su parte, el ministro de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Santos, Mauricio Cárdenas Santamaría, le explicó a los medios de comunicación que “344 municipios tendrán una vía más rápida al desarrollo, facilitando la llegada de diferentes empresas gracias a los atractivos beneficios tributarios. Lo más importante: no solo será para el sector del agro. Se van a poder establecer negocios en el comercio, servicios de transporte, construcción, actividades inmobiliarias, turismo, educación, salud, talleres, concesionarios, telecomunicaciones”.



De acuerdo con el periódico económico Portafolio, Cárdenas también indicó que son considerados como municipios ZOMACS, aquellos donde la pobreza multidimensional es mayor al 49%, que no tienen capacidad de generar sus propios ingresos, y donde en la última década el conflicto ha sido intenso y los municipios que no están muy cerca de las capitales. Por otra parte, se viene dando un proceso de reincorporación de los exguerrilleros, para lo cual se han firmado convenios internacionales, el más reciente con la Unión Europea, con el objetivo de dar vía libre a planes de desarrollo territorial, integración socioeconómica y apoyo con el desminado humanitario. Esta iniciativa cuenta una inversión superior a los 10.000 millones de pesos.

“El Fondo Colombia en Paz aportará inicialmente 300.000 euros (más de 1.000 millones de pesos) a cada uno de los tres proyectos de paz que beneficiarán tanto a la población civil de territorios donde se desarrolló el conflicto armado, como a excombatientes de las FARC, quienes buscan oportunidades para reincorporarse a la vida civil”, cita un comunicado que expidió la Alta Consejería Presidencial para el Posconflicto.

Otro tema que ha ganado terreno, es el de vías terciarias, a las que el diario colombiano La República (2017), ha denominado el ‘sistema circulatorio’ del posconflicto. Por su parte, el Gobierno señaló que 2.000 kilómetros de estas vías estarán siendo intervenidas, con recursos por 50.000 millones de pesos, con el fin de mejorar las condiciones de vidas de excombatientes y demás ciudadanos que viven en zonas rurales de difícil acceso, tener un mejor tránsito, en consecuencia, más comercio para tener un poder adquisitivo mayor.

La Alta Consejería Presidencial para el Posconflicto, anunció que para el segundo semestre de 2018 estaría listo el Plan de Acción para la Transformación Regional en el que se incluirán



“los proyectos más significativos para el territorio en materia de educación y salud rural, tierras, uso del suelo, vivienda y agua potable, reactivación económica, derecho a la alimentación, reconciliación, convivencia y paz, consolidados en diferentes ejercicios participativos que lidera Renovación del Territorio, a través de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)”.

La sustitución de cultivos es y ha sido una de las prioridades (pero también piedra en el zapato) para el posconflicto, pues como bien se sabe, el principal ingreso de las FARC fue el narcotráfico y muchos campesinos vivían también de ese ilícito, por lo que una de las acciones, consistió en hacer un convenio con entidades como FEDECACAO y *Gran Tierra Energy*, para la producción de cacao en zonas afectadas por el conflicto, con el objetivo de sembrar más de 100.000 plantas injertadas, 100.000 árboles de sombríos y 20.000 árboles maderables, como parte del proyecto productivo de las familias que hacen parte del programa de sustitución de cultivos.

Otro de los temas más importantes ha sido el proceso de bancarización, ya que una vez depuestas las armas por los excombatientes, pasaron a ser parte de la sociedad civil, el sistema financiero les abrió las puertas, más de 5.000 exmiembros de las FARC ya cuentan con al menos un producto financiero, la mayoría tienen una cuenta de ahorros y a través de esa tarjeta débito, la cual fue otorgada por el Banco Agrario, pudiendo así retirar el sueldo que les consigna el Gobierno, que corresponde al 90% de un salario mínimo por 24 meses, con derecho a 8 millones de pesos para proyectos productivos.

Sin embargo, son muchas las complicaciones que han tenido los desmovilizados que buscan hacer parte del sistema; en enero de 2018 solicitaron hacer una cuenta para su partido político en el banco español BBVA, la cual fue negada, pues los representantes legales estaban en la Lista Clinton o en la OFAC, y la misma historia se repitió en el



Banco Agrario, donde tuvieron la oportunidad de cambiar a sus representantes legales para que la solicitud fuera aprobada.

La autora de este trabajo, tuvo la oportunidad de consultar a Santiago Castro, presidente de ASOBANCARIA, quien aseguró que

“no es que las FARC no puedan tener cuentas, la inmensa mayoría cuentan con esta, estamos hablando es de las cabecillas, quienes están en las listas negras. La banca no puede cometer este suicidio, ya que podríamos ser aislados de nuestro corresponsales bancarios en el mundo, esto son reglas a nivel mundial”.

Por otra parte, la Contraloría General de la República, presentó un informe donde se refiere a la vigilancia de los recursos asignados para la paz, para lo cual se realizaron mesas de seguimiento por regiones, las cuales contarán con la participación de diferentes actores involucrados en la implementación de los acuerdos de La Habana. El ExContralor, Edgardo Maya, en su momento afirmó que el posconflicto con las FARC tendrá un costo de 208 billones de pesos para las próximas dos décadas, por lo que es de suma importancia vigilar dichos recursos públicos para que no se repitan historias de corrupción que, por estos días, abundan en Colombia.

¿En qué va la Justicia Especial para la Paz (JEP)?

De acuerdo con el Gobierno, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) se creó en septiembre de 2015, con el objetivo ejercer funciones judiciales y contribuir con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR).



“La JEP cumplirá con el deber del Estado colombiano de investigar, esclarecer, perseguir, juzgar y sancionar las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), que tuvieron lugar en el contexto y en razón del conflicto armado”, cita el Gobierno en la página de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Tuve la oportunidad de entrevistar al exFiscal General de la Nación, Eduardo Montealegre, uno de los encargados de ayudar a estructurar la JEP, quien asegura que los acuerdos de paz consagran dos tipos de procedimientos al interior de la JEP, uno que denominaron adversativo, que son aquellos procedimientos en los cuales no hay reconocimiento de responsabilidad, y por lo tanto, el fiscal debe entrar a actuar de esta jurisdicción. El otro procedimiento al interior de la JEP, es el restaurativo, que es en los casos que hay reconocimiento de la responsabilidad por parte de un miembro de la insurgencia, o un miembro de la fuerza pública, caso en el cual no actúa el fiscal de esta justicia alternativa. Respecto a las funciones que deberá ejercer el fiscal de la JEP, Montealegre indicó que sus facultades son tan relevantes como el del fiscal general de la Nación, ya que “es un fiscal que va a poder dictar medidas de aseguramiento, capturas y tendrá toda la capacidad de manejo de la policía judicial de la JEP”. El exFiscal añadió que

“una de las misiones más importantes del fiscal de la JEP, es conformar su propio cuerpo de fiscales, al menos 16, que tendrán la competencia para crear la policía judicial y fundamentalmente va a tener la capacidad probatoria de la investigación de las violaciones de los Derechos Humanos, todos los delitos del conflicto armado, estamos hablando de más de 100.000 hechos cometidos por las FARC y de miles de casos cometidos por miembros de la fuerza pública”.

Y es que, según el Gobierno, los principales objetivos de la JEP apuntan al derecho que tienen las víctimas a la justicia, ofrecer verdad a la sociedad colombiana,



contribuir a la reparación de las víctimas; contribuir en la lucha contra la impunidad, otorgar seguridad jurídica a quienes participaron directa o indirectamente en el conflicto armado, en lo referente a los hechos cometidos en ese contexto o por éste.

Justamente, ese ha sido uno de los puntos más polémicos del acuerdo de paz, pues muchas víctimas reclaman justicia y se habla de que los exguerrilleros pagarán máximo cinco años. Una de las noticias más recientes, la publicó el periódico El Tiempo, la cual se tituló “Timochenko firmó acta para responder ante la justicia especial de paz”. El artículo indica que Timochenko “aceptó responder por sus acciones durante el conflicto ante la JEP, en la cual se investigarán y juzgarán a los máximos responsables de los delitos más atroces cometidos en las confrontaciones durante más de 50 años entre el Estado y la insurgencia”. Pero a favor o en contra de los acuerdos de paz y los puntos que este contempla, estos son un hecho, la JEP avanza, tanto que a la fecha 3.156 guerrilleros y 1351 militares ya se han acogido a esta justicia alternativa.

Otro de los puntos más importantes es que la JEP puede conceder indultos bien sea por delitos políticos o conexos y no serán objeto de indulto delitos de lesa humanidad, el genocidio, los graves crímenes de guerra, la toma de rehenes, el secuestro de civiles, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales y la desaparición forzada. En el texto “Justicia transicional y praxis” de la Universidad del Rosario, se afirma que

“la justicia transicional constituye una concepción democrática de la justicia, que analiza la forma como sociedades afectadas por masivas violaciones de derechos humanos causadas por una guerra civil, un conflicto violento o por regímenes dictatoriales, pueden hacer tránsito o regímenes democráticos en los que se pueda garantizar un paz duradera”.

Así mismo, expone que en los procesos de transición a la democracia que se han llevado a cabo en el último siglo, se han generado problemas políticos y jurídicos, los



cuales ocasionan enfrentamientos, entre quienes quieren olvidar el pasado y quieren dejar a un lado lo moral político y económico, y quienes consideran que no es posible la reconciliación ni el perdón mientras no se haga justicia.

En la página oficial del Ministerio de Justicia, se afirma que

“(…) Los arreglos de justicia transicional en el país, han respondido a esa misma lógica: no se han adoptado de una sola vez, como un modelo integral y completamente coherente. Nuestra estrategia de justicia transicional se ha ido, y sigue formándose, a través de una serie de piezas (leyes y políticas) sucesivas a lo largo de varios años, y varias de ellas han surgido como respuesta a los problemas en el diseño e implementación de las anteriores”.

El 5 de febrero de 2018, El Tiempo publicó una nota donde expone que, de las 7.238 personas que han firmado actas de compromiso para ir al nuevo sistema de justicia transicional

“el 0,3 por ciento corresponde a exfuncionarios públicos que han sido procesados penalmente y afirman que sus delitos se enmarcan dentro del conflicto armado. Sin embargo, las libertades de ellos están mucho más enredadas que las de militares y guerrilleros, ya que más del 70 y 90 por ciento, respectivamente, de quienes firmaron el acta ya están libres”.

En el artículo se expone que, los jueces que han negado las solicitudes, lo han hecho por la falta de claridad sobre quién debe acreditar el cumplimiento de los requisitos para acceder a los beneficios de la JEP. La Corte Constitucional indicó que la JEP, tendrá una vida inicial de 15 años y que esta se podrá prolongar, solamente media ley estatutaria.



La BBC Mundo, publicó un informe que tituló: “¿En qué se diferencia el nuevo acuerdo de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC del que fue rechazado en el plebiscito?, en el que asegura que una de las modificaciones más importantes es que las decisiones de la JEP pueden ser revisadas por la Corte Constitucional, y explica que es

“para pedir revisión mediante lo que en Colombia se llama acción de tutela, primero se deberá pasar por dos instancias de apelación de la JEP, y el mecanismo de admisión en la Corte Constitucional hará difícil que lleguen a ella las tutelas: la decisión la tomarán dos magistrados de la Corte y dos de la JEP y todos deberán votar a favor de que se admita”.

¿Cuál es la situación de los desmovilizados?

Una vez se firmó el acuerdo de paz, entre el Gobierno y las FARC, se desmovilizaron cerca de 15.000 subversivos y el proceso de reincorporación a la vida civil no ha sido nada fácil, ya que se trata, en su mayoría, de personas en proceso de formación, para quienes no resulta fácil conseguir un empleo, aún más, teniendo en cuenta que los empresarios no confían fácilmente en un excombatiente y es por esto, que miles de ellos se encuentran desempleados.

Claro está que durante el proceso, el Gobierno les otorgó un apoyo financiero importante, ya que una vez entregadas las armas, les fueron entregados 2 millones de pesos, bajo la figura de asignación única de normalización y durante los siguientes 24 meses reciben en promedio 620.000 pesos mensuales, esto con el objetivo de ser un soporte, mientras estas personas logran acoplarse a la sociedad e ingresar al sistema laboral colombiano. Así mismo, aquellos que quieran apostarle a la independencia y crear un negocio, el Gobierno les ha otorgado un respaldo de 8 millones de pesos para que puedan materializar su idea.



Por otra parte, aunque se les ha garantizado seguridad, muchos de los exguerrilleros han muerto en el posconflicto y los responsables han sido el ELN, el Clan del Golfo e incluso la disidencia de las FARC, por lo que muchos que permanecieron en zonas veredales se han visto en la obligación de desplazarse a otros municipios o ciudades, huyendo de la guerra de otros actores armados que siguen operando en Colombia.

Abordando el tema político, uno de los puntos más discutidos fue la participación automática de las FARC en este ámbito, por lo que les fueron otorgadas 16 curules en el Congreso de la República y además la posibilidad de que uno de sus miembros fuera candidato a la presidencia en 2018. Rodrigo Londoño, conocido con el alias de 'Timochenko' quiso participar por la presidencia sin acogida de la ciudadanía, por el contrario, ha salido abucheada en varias regiones, entre esas el Quindío, departamento donde nació.

La polémica en torno a que el máximo jefe de las FARC quiere llegar a ser jefe de Estado, no solo ha sido en Colombia, "El Nuevo Herald", el pasado 26 de enero del año 2019, publicó un artículo que título "¿Timochenko presidente en Colombia?", el cual empieza haciendo varios interrogantes:

“¿Cómo es posible que el jefe de las guerrillas terroristas comunistas de las FARC Rodrigo Londoño Echeverri, alias Timochenko, pueda aspirar a la presidencia de Colombia? ¿Qué clase de tratado de “paz” es ese que le da la oportunidad a un asesino entrenado en Rusia y Cuba, que tiene un historial enorme de crímenes”?

Posteriormente el artículo señala que Timochenko tiene 117 órdenes de captura en Colombia; que ha sido condenado a prisión por varios jueces por delitos como secuestro, extorsión, homicidio, reclutamiento de menores, terrorismo, entre otras



conductas, que lo hacen merecedor de una condena que suma más de 164 años de prisión. Y eso que cuenta el Nuevo Herald, se ha observado los lugares que visitó el líder de las FARC, el periódico El Colombiano, registró los hechos con el titular “Timochenko fue abucheado y quemaron una de sus banderas”, esto luego de visitar Armenia, lugar donde le gritaban “asesino” y cuanto insulto se les ocurría a la población que se opone a que Londoño sea presidente.

El en su momento candidato presidencial, reaccionó a través de su cuenta en Twitter diciendo que “la campaña de desprestigio que se hizo por más de 50 años tiene esas consecuencias. Es comprensible que la gente tenga prejuicios, pero poco a poco llevaremos nuestro mensaje y cambiaremos esa impresión. Estamos por la reconciliación, no más odios”. A los hechos registrados por los medios, se sumaron los reportes que hicieron a través de las redes sociales los habitantes de esa ciudad, video de los insultos y de incluso la persecución a la caravana de seguridad, manifestando su descontento con su visita al Quindío, lugar de donde es Oriundo.



Conclusiones

En la actualidad, los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la esfera pública, ya que son el canal principal por el que la ciudadanía en general se entera de lo que sucede a diario y en los diferentes sectores, por ende, la responsabilidad y compromiso de estos medios, debe ir más allá de intereses políticos y económicos, y debe centrarse en la función social para la que fueron creados: informar a la ciudadanía con imparcialidad y veracidad los sucesos que se registran cotidianamente.

Luego de haber analizado, cómo están respondiendo los medios a nivel nacional e internacional, como actores de la esfera pública frente a las dificultades del proceso de paz entre el Gobierno y las FARC, puedo concluir que los medios se están quedando cortos en su verdadera misión, que se han desviado del objetivo principal y del compromiso que se tiene con un país a la hora de dar a conocer una noticia.

Pese a que en muchas ocasiones se ve la imparcialidad a la hora de comunicar lo que sucede en el día a día, en el proceso de paz con las FARC fue evidente la polarización de los medios de comunicación, ya que fueron evidentes las inclinaciones e intereses políticos de los grandes medios, de quienes están detrás de estos y de cómo, en muchas ocasiones, contaron los hechos, atendiendo a intereses particulares.

Aunque los colombianos supieron qué iba sucediendo en cada ciclo de negociación, gracias a que los medios hacían un seguimiento constante a lo que pasaba, hoy son millones los ciudadanos que no tienen conocimiento de lo que se acordó, muchos piensan que el proceso solo beneficia a 15.000 exguerrilleros, y no lo ven como un acuerdo que vincula a los 49 millones de colombianos, con las reformas que propone, que está teniendo un impacto social, político y económico, pero esto no lo contaron la mayoría de los medios.



Una de las dificultades más grandes que tuvo el proceso de paz colombiano, fue justamente que el Gobierno hubiera decidido llevar a las urnas la refrendación para aprobar estos acuerdos, y es lamentable saber que a través de emisoras radiales y medios de televisión, se pagaron pautas que se salían de la realidad, es decir, una vez más los medios olvidaron su deber y pensaron como la empresa que son, pero sin el compromiso social que debería ser una prioridad.

Los nuevos medios digitales, como las redes sociales, en donde tienen una amplia figuración los medios tradicionales, aportaron de manera relevante en los cuatro años de las negociaciones, sin embargo, en las redes fue evidente el rechazo de miles de colombianos, sobre todo por el tema de la impunidad, descontento que hoy también es posible ver en las mismas plataformas.

Como periodista debo reconocer que los medios de comunicación nacionales tuvieron una respuesta pobre frente a las dificultades del proceso de paz con el hoy grupo político FARC, una respuesta irresponsable y sin compromiso, pues no se trataba de un simple acuerdo, sino de la terminación de más de 52 años de guerra.

También es necesario aclarar que la desinformación de los ciudadanos no solo ha sido responsabilidad de los medios, sino que el Gobierno, debió hacer una mayor pedagogía para que esto no generara incertidumbre o confusión, y que se hubiera podido aportar mucho más con una misión y trabajo comunicacional institucional claros. Y es que los medios de comunicación como esfera pública, no solo se quedaron cortos al transmitir con veracidad las negociaciones de paz, hemos visto como en época de elecciones presidenciales, dejaron ver su parcialidad e inclinaciones políticas, lo que se vio reflejado en tener en cuenta a algunos candidatos y otros fueron excluidos. Justamente lo que pasó con los acuerdos, conocimos muchos sobre la opinión del Gobierno y la FARC, pero quedaron por fuera temas tan importantes como la justicia



transicional, la opinión de las víctimas, la reparación y otros temas esenciales en el marco de estos acuerdos.

Los medios tienen el poder de transmitir, de manipular, acomodar, decir la verdad o seguir contando verdades a medias, que ponen en juego el futuro de un país que está buscando la paz, sea porque está de acuerdo con lo firmado o no, pero que para alcanzar ese objetivo necesita de medios responsables y no polarizados como los que tenemos en la actualidad.



- Adler, E. (2013). Constructivism in International Relations: Sources, contributions, and debates. En: Carlsnaes, W., Risse, Th., y Simmons, B. A. (eds.), *Handbook of International Relations*, London: Sage, pp. 112-144.
- Altheide, D. L. (2007). A Review of “Media Democracy: How the Media colonize Politics” by Thomas Meyer with Lew Hinchman, Malden, MA: Blackwell, *Political Communication*, 24, pp. 81-98.
- Altheide, D. L. (2013). Media Logic, Social Control, and Fear. *Communication Theory*, 23, pp. 223-238.
- Azpuru, D., Blanco, L., Córdova M., R., Loya M., N., Mora, C. G., y Zapata, A. (2007). *Construyendo la democracia en sociedades posconflicto, un enfoque comparado entre Guatemala y El Salvador*.
- Ríos, J. (2017). *Breve Historia del Conflicto Armado en Colombia*
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrurtu editores.
- Brommenson, D. y Ekengren, M. (2017). *The mediatization of foreign policy, political decision-making, and humanitarian intervention*. Los Angeles, CA: Palgrave Macmillan.
- Coban, F. (2016). The role of the media in international relations: from the CNN effect to



the Al-Jazeera effect. *Journal of International Relations and Foreign Policy*, 4(2), pp. 45-61.

Couldry, N. y Hepp, A. (2013). Conceptualizing mediatization: contexts, traditions, arguments. *Communication Theory*, 23 (3), 191-202.

Couldry, N. y Hepp, T. (2017). *The mediated construction of reality*. Cambridge: Polity Press.

Darby, J. y Ginty, R. M. (2000). *The Management of peace processes*.

Darby, J. y Ginty, R. M. (2002). *Guns and Government, the management of the Northern Ireland Peace Process*.

Darby, J. y Ginty, R. M. (2003). *Contemporary peacemaking*

España, C. (24 de noviembre de 2017). Vías terciarias: el “sistema circulatorio” del posconflicto. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/infraestructura/vias-terciarias-el-sistema-circulatorio-del-posconflicto-2573434>

Fisas, V. (2010). Introducción a los procesos de paz. Barcelona, España: Escola de Cultura de Pau.

Gaviria, J. P. (08 de marzo de 2016). ¿Y qué van a hacer las fuerzas armadas en el posconflicto?. *Las dos orillas*. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/y-que-van-a-hacer-las-fuerzas-armadas-en-el-posconflicto/>

Hjarvard, S. (2013). *The mediatization of culture and society*. Londres: Routledge.



Humans Rights Policy. (2006). ¿Negociar la justicia?, derechos humanos y acuerdos de paz. Venier, Suiza: Consejo Internacional para la Política sobre Derechos Humanos.

Krotz, F. (2009). Mediatization: A concept with which to grasp media and societal change.

Lair, E. (2000). Colombia: una guerra contra los civiles. *Colombia internacional*, Nos.49-50, pp. 135-147.

Lundby, K. (ed.). (2014). Mediatization of communication. En: K. Lundby *Mediatization of communication*, Berlin/Boston: Walter de Gruyter, pp. 3-35.

Lundby, K. (ed.). (2015). *Mediatization: Concepts, changes, consequences* (pp. 21–40). New York, NY: Peter Lang.

Mowlana, H. (2016). The role of media in contemporary international relations: culture and politics at the crossroads. *Journal of multicultural discourses*, 11(1), pp. 84-96

Osorio T., y Aguirre, M. (coord.). (2000). Después de la guerra, un manual para reconstrucción posbélica. Barcelona, España: Icaria Editorial.

Otero P., D. (2016). Gastos de la guerra en Colombia: 1964 – 2016, 179000 millones de dólares perdidos. Bogotá, Colombia: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ).

Radio Nacional de Colombia. (07 de febrero de 2018). “Una paz sin justicia y con impunidad genera escenarios de mayor confrontación: Alejandro Ordoñez”. *Radio Nacional de Colombia*. Recuperado de



<https://www.radionacional.co/noticia/alejandro-ordonez/una-paz-sin-justicia-impunidad-genera-escenarios-de-mayor-confrontacion>

Redacción BBC Mundo. (02 de octubre de 2016). Colombia: Ganó el “No” en el plebiscito por los acuerdos de paz con las FARC. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37537187>

Redacción El Tiempo. (02 de octubre de 2016). Con el “NO” en el plebiscito, ‘Qué viene ahora en el proceso?’. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/gano-el-no-en-el-plebiscito-por-la-paz-2016-39626>

Revista Semana. (10 de enero de 2018). 10 efectos del plebiscito por la paz, el día que Colombia le dijo No al acuerdo con las FARC. Revista Semana. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/efectos-que-tuvo-el-plebiscito-por-la-paz-de-2016/585357>

Redacción Vanguardia Liberal. (09 de febrero de 2018). Van 50 militares de las FARC en un año: Vicepresidente. Vanguardia.com. Recuperado de <https://www.vanguardia.com/colombia/van-50-militantes-muertos-de-las-FARC-en-un-ano-vicepresidente-BDVL424041>

Rendón, M., O. P. (13 de febrero de 2018). Implementación de Acuerdo de Paz con las FARC va en el 18,5%. El Colombiano. Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/colombia/implementacion-de-acuerdo-de-paz-con-las-FARC-va-en-el-18-5-LG8181287>

Resumen de Agencias. (18 de enero de 2018). Acuerdo con las FARC promueve



impunidad, dice Human Rights Wath. El País.com.co. Recuperado de <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/acuerdo-con-las-FARC-promueve-impunidad-dice-human-rights-watch.html>

Roy, S., y Seaga S., I. (2016). *Communicating Differences, culture media, peace and conflicto negotiation*.

Snow, D. (2016). *The black well companion to social movements*

Ugarriza, J. E. (2013). *La dimensión política del posconflicto*

Wendt. A. (1992). Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics in *International Organization*, vol. 46, no. 2,

Wolfsfeld, G. (2005). *Political communication in a new era*. Cambridge, Cambridge University Press.

Wolfsfeld, G. (2004). *Media and the path to peace*. Cambridge, Cambridge University Press.



Anexos

Entrevistas a líderes de opinión

Omar Jaimes, director de Primera Hora, informativo del Canal Uno.

1. Definitivamente no fue imparcial el cubrimiento que se hizo en la mayoría de los medios de comunicación, canales de televisión, los periódicos, las emisoras y los portales, creo que las causas por las que no hubo un cubrimiento imparcial fue la estrecha relación de los medios de comunicación con el Gobierno del presidente Santos, el temor a afectar esas conversaciones, el temor a ser estigmatizados en caso de un rompimiento, dado que el proceso estuvo varias veces amenazado y adicionalmente se desconoció la opinión de sectores como el de la justicia, recordemos que la Corte Suprema de Justicia, la fiscalía y la procuraduría lanzaron alertas acerca de la impunidad que estaban rodeando las negociaciones con las FARC.

Los medios no tuvieron en cuenta a las víctimas y mucho menos a la oposición, en todo este proceso solo hubo espacio para las FARC y para el Gobierno Nacional, a través de corresponsales y enviados especiales a La Habana como con los periodistas instalados desde Bogotá u otras ciudades.

2. El cubrimiento de los medios internacionales fue menos parcial que el de los medios nacionales; fue evidente la diferencia de enfoques, de tratamiento, del espacio y de la forma de cómo se tuvo en cuenta a las víctimas y la oposición. La prensa internacional no excluyó a ninguna de las partes.

3. No, creo que el plebiscito ganó el NO porque la gente no es tan boba como creemos y creen algunos opinadores y medios de comunicación, la gente no acepta que haya una paz con impunidad como la estamos viendo ahora, no acepta una guerrilla



desmovilizada sin verdad, sin justicia y mucho menos sin reparación. A la fecha no han dicho la verdad de los bienes, los cuales no han fueron declarados durante el proceso, es la hora que no sabemos qué pasó con los niños que fueron reclutados a la fuerza y esas razones sumadas son las que llevaron a que ganara el no.

4. Falta que los ciudadanos estén enterados de los acuerdos, usted puede preguntar en la calle que se negoció en La Habana y la gente no tiene ni idea, ni siquiera los periodistas, apenas se está comenzando a descubrir que los jefes de las FARC pueden hacer proselitismo sin haber pasado un día en la cárcel, sin devolver los bienes; sin decir la verdad, sin reparar y por eso hay tantas manifestaciones de rechazo a los actos políticos de estos señor en las diferentes ciudades, pueblos y veredas.

Luis Eduardo Garzón, exalcalde de Bogotá y exministro de Trabajo.

La responsabilidad de lo que ha pasado con el proceso de paz y la pedagogía y la comunicación no es de los medios de comunicación, la responsabilidad está en el Gobierno que no fue capaz de hacer una pedagogía elemental, sencilla para los ciudadanos, que permitiera superar todos los escollos que tuvo el proceso. Los medios no tienen ninguna responsabilidad, hicieron un buen trabajo, facilitaron todas las opciones para promoverlo.

Pienso que si algo tiene este proceso es que tiene una legitimidad internacional impresionante, al fin al cabo una de las guerrillas más antiguas del mundo, simbolizaba muchas cosas en el mundo, creo que si algo se ha logrado es el nivel de legitimidad de este proceso, que si bien no tiene la fuerza y la legitimidad que tiene en el territorio nacional, tiene una presencia internacional no de cualquier envergadura, un premio Nobel como el que se le dio a Juan Manuel Santos, se debe en gran parte a cómo cubrieron los medios de comunicación, un hecho que lo ha reconocido el mundo como



lo más importante en la última década, pero a nivel nacional eso no tuvo la misma implicación.

Eso, entre otras cosas. Yo creo que en el mundo de las comunicaciones, hay algo que se llama el espiral del silencio, que es donde si usted le preguntan si es homofóbico dice que no, pero cuando vota es homofóbico o xenófobo o racista, en ese sentido, creo que se esconde las inclinaciones que tienen realmente las personas. Es también responsabilidad del Gobierno, plebiscito viene de plebe de ciudadano y se dio un manejo de una relación entre partidos, parecía una segunda vuelta de Juan Manuel Santos y yo creo que somos responsables muchos de lo que sucedió. Yo si creo que se dieron todas las posibilidades, tanto que los del sí pensábamos que fácilmente íbamos a ganar y los del no nunca cuestionaron que no tuvieran espacio para comunicar, los medios jugaron un papel clave.

Creo que ha habido un error y es que el proceso de paz se ve como una serie de garantías que se les da a las FARC, pero hay unas cosas que implican a los colombianos, como el tema de la reforma rural, que no se ha desarrollado, es un acuerdo muy bueno, están los bancos de tierras, una reforma agraria integral, el tema de lo que significa expropiación por vía judicial o vía administrativa, una manera de instruir mejor la tierra, temas que no son considerados porque se fijan más en las garantías de las FARC. El acuerdo de paz tiene una vinculación para todos los colombianos y no solo para 15.000 personas que se desmovilizaron.

**Néstor Franco, director de la Corporación Autónoma Regional (CAR)
Cundinamarca.**

El cubrimiento adelantado por los medios de comunicación nacional, durante el escenario de negociaciones para llegar a los acuerdos de Cuba o de Cartagena, reflejan las condiciones mismas bajo las cuales los medios se estructuraron para cubrir el



conflicto y esa misma focalización hacia ese tipo de cubrimiento los puso en calzas prietas para efecto de ajustar su cubrimiento al propio proceso de negociación, en alguno medios se reflejaron tendencia claramente relacionadas con el anterior modo o la anterior disposición para cubrir el conflicto y se le cerró la oportunidad a hacer una pedagogía ciudadana respecto a los grandes beneficios de un proceso de paz para Colombia y cada uno de los ciudadanos.

Los medios internacionales comparados con los nacionales, difieren sustancialmente: los medios internacionales trabajaron de mejor manera el contexto del conflicto, exploraron los alcances de los acuerdos o las posibilidades de negociación a la luz de la geopolítica regional, ellos tenían reconocido desde mucho antes la asistencia del conflicto y entendían que las FARC eran una organización militar con un presunto arraigo popular, y por ellos los medios internacionales cometieron un error que es haber entendido que la guerra tenía un fuerte arraigo social, y que eso iba a repercutir favorablemente en los resultados de las acuerdos, lo cual se ha visto que no es así.

El plebiscito puso en realce la enorme influencia de las comunicaciones alternativas sobre las redes sociales y sobre ese marco también el surgimiento o consolidación de la peligrosa tendencia de las noticias falsas, que avasallaron a los medios de comunicación tradicionales, que fueron incapaces de entrar a desvirtuar o de superar ese rango de noticias falsas, fue una de las razones por las que en el plebiscito ganó el no. A esto se sumó la polarización de los opinadores en los grandes medios de comunicación incidieron sustancialmente en la tendencia negativa que finalmente dio al traste con el plebiscito.

Buena parte de la opinión pública siempre pensó que los acuerdo firmados en La Habana tenían dos o tres borradores de soporte que nunca fueron difundidos plenamente o de manera clara por cuenta del Gobierno o de las FARC, la ausencia de esa pedagogía es la que ha generado grandes márgenes de incertidumbre, frente a la interpretación



cotidiana que se hace de cada uno de los puntos del acuerdo y creo que el generar una estrategia de comunicaciones mancomunada ayudaría a que los ciudadanos crea sobre la bondad de los acuerdos.

Fernando Quijano, director del diario económico La República.

No todos los cubrimientos fueron iguales, hubo de todo, pero en general fueron mediados por la publicidad del Gobierno Nacional.

Estuvo marcado por la espectacularidad del hecho. Se vio con la lente del fin al conflicto de medio siglo que llega a su fin. Fue más importante que para los medios colombianos.

El no ganó en el plebiscito porque Colombia es un país capturado por los intereses políticos y el Gobierno Nacional no logró sensibilizar la importancia del tema. Pero el margen del NO sobre el SÍ, fue muy pequeño.

Los medios tienen un papel social clave. No todo debe hacerse por publicidad. Falta trabajar más en las consecuencias positivas de este enorme avance. Pero lo más importante, es que el fin del conflicto se vea desde la ruralidad, los pueblos no desde las grandes capitales.



Medios de comunicación consultados

Radio Nacional de Colombia. (07 de febrero de 2018). “Una paz sin justicia y con impunidad genera escenarios de mayor confrontación: Alejandro Ordoñez”. Radio Nacional de Colombia. Recuperado de <https://www.radionacional.co/noticia/alejandro-ordonez/una-paz-sin-justicia-impunidad-genera-escenarios-de-mayor-confrontacion>

Redacción BBC Mundo. (02 de octubre de 2016). Colombia: Ganó el “No” en el plebiscito por los acuerdos de paz con las FARC. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37537187>

Redacción El Tiempo. (02 de octubre de 2016). Con el “NO” en el plebiscito, ‘Qué viene ahora en el proceso?’. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/gano-el-no-en-el-plebiscito-por-la-paz-2016-39626>

Redacción El Colombiano. (29 de abril de 2013). Colombia tiene el mayor número de desplazados internos en el mundo. Elcolombiano.com. Recuperado de https://www.elcolombiano.com/historico/colombia_tiene_el_mayor_numero_de_desplazados_internos_en_el_mundo-HEEC_239871

Noticias RCN. (26 de agosto de 2014). La guerrilla de las Farc contaría con 15.700 hombres. Canalrcn.com. Recuperado de <https://noticias.canalrcn.com/nacional-pais/guerrilla-las-farc-contaria-15700-hombres>

Redacción Vanguardia Liberal. (23 de junio de 2016). “Hoy dijimos adiós a la guerra”. Vanguardia.com. Recuperado de <https://www.vanguardia.com/colombia/hoy-dijimos-adios-a-la-guerra-BGVL363244>



Redacción Vanguardia Liberal. (23 de septiembre de 2016). Las Farc ratifican el acuerdo de paz e invitan a disidentes a dejar las armas. Vanguardia.com. Recuperado de <https://www.vanguardia.com/colombia/las-farc-ratifican-el-acuerdo-de-paz-e-invitan-a-disidentes-a-dejar-las-armas-BFVL374063>

Redacción El Comercio (25 de septiembre de 2016). Cuando las FARC cruzaron la frontera hacia Perú. Elcomercio.pe. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/farc-cruzaron-frontera-peru-263122>

CNN. (07 de septiembre de 2018). Varios líderes de las FARC abandonaron zonas de reincorporación. Cnnespanol.com. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2018/09/07/varios-lideres-de-las-farc-abandonaron-zonas-de-reincorporacion/>

Revista Semana. (10 de enero de 2018). 10 efectos del plebiscito por la paz, el día que Colombia le dijo No al acuerdo con las FARC. Revista Semana. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/efectos-que-tuvo-el-plebiscito-por-la-paz-de-2016/585357>

Redacción Vanguardia Liberal. (09 de febrero de 2018). Van 50 militares de las FARC en un año: Vicepresidente. Vanguardia.com. Recuperado de <https://www.vanguardia.com/colombia/van-50-militantes-muertos-de-las-FARC-en-un-ano-vicepresidente-BDVL424041>

New York Times. (18 de septiembre de 2018). El regreso a las armas de los exguerrilleros de las Farc. Nytimes.com. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2018/09/18/farc-acuerdos-de-paz-rearme/?rref=collection%2Fsectioncollection%2Fnyt-es>



Revista Semana. (10 de junio de 2018). Más dicho que hecho con el acuerdo de paz. Revista Semana. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/acuerdo-de-paz-con-las-farc-que-paso-despues-de-dos-anos-de-la-firma/585980>

Washington Post. (16 de junio de 2018). Dos años después del acuerdo de paz de Colombia, el pacto histórico está en peligro. Washingtonpost.com. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/wapo/2018/06/16/dos-anos-despues-del-acuerdo-de-paz-de-colombia-el-pacto-historico-esta-en-peligro/>

El Clarín. (18 de junio de 2018). La FARC le pide a Iván Duque “sensatez” ante su anuncio de corregir el pacto de paz. Clarin.com. Recuperado de https://www.clarin.com/mundo/farc-pide-ivan-duque-sensatez-anuncio-corregir-pacto-paz_0_r1KfjiE-m.html

El País. (23 de julio de 2018). Así se negoció la paz con las FARC en Colombia. Elpais.com. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2018/07/23/colombia/1532308717_696133.html

El Clarín. (03 de mayo de 2018). El difícil retorno de las FARC a la vida política. Clarin.com. Recuperado de https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/dificil-retorno-farc-vida-politica_0_HyJQYZKaG.html

El Observador (23 de septiembre de 2018). El regreso a las armas de los exguerrilleros de las FARC. Elobservador.uy. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nota/el-regreso-a-las-armas-de-los-exguerrilleros-de-las-farc-2018921195836>

BBC. (13 de enero de 2019). Iván Márquez, uno de los excomandantes de las FARC, acusa al gobierno de Colombia de incumplir el acuerdo de paz. Bbc.com. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46853867>